

ACTA DE SESIÓN N° 1 EXTRAORDINARIA DE INSTALACIÓN

ELPRESIDENTE: Buenos días compañeras y compañeros Consejeros Electorales y representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, estamos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No.1, Extraordinaria de Instalación de este Consejo Municipal Electoral de SAN FERNANDO, Tamaulipas; convocada para las 10:00 A.M horas, del día 9 de enero del 2016, conforme a lo dispuesto por el artículo 155, primer párrafo, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, damos inicio a la presente sesión.

En primer término vamos a proceder a realizar la toma de protesta al Secretario de este Consejo Municipal Electoral de SAN FERNANDO, TAMAULIPAS, C. MARIO ALBERTO ALVARADO DE LA PORTILLA quien a propuesta de esta presidencia fue designado mediante Acuerdo IETAM/CG-01/2016 aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, en la Sesión No. 1, Extraordinaria de fecha 4 de enero del 2016, por lo que le voy a solicitar al C. MARIO ALBERTO ALVARADO DE LA PORTILLA que pase al frente por favor.

Protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política Local y los Códigos y Leyes que de ellas emanan, así como cumplir con la normatividad de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, comprometiéndose a ejercerla dentro del marco de los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad.

EL C. MARIO ALBERTO ALVARADO DE LA PORTILLA Manifiesta, Sí, protesto.

EL PRESIDENTE: Si así lo hiciera que la sociedad se lo premie y si no se lo demande, muchas gracias.

C. MARIO ALBERTO ALVARADO DE LA PORTILLA, lo invito a que pase a ocupar su lugar como Secretario de este Consejo y le voy a solicitar que por favor continúe con el desahogo del orden del día.

ELSECRETARIO: Gracias Consejero Presidente, con mucho gusto. El siguiente punto del orden del día es la toma de protesta de ley a los representantes de los partidos políticos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 163 de la Ley Electoral, toda vez que existe constancia de que se encuentran debidamente registrados ante este Órgano Electoral.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
SAN FERNANDO TAMAULIPAS.**

EL PRESIDENTE: Procederemos a realizar la toma de protesta de ley de los representantes de los partidos políticos.- PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.- PROPIETARIO.- JOSE CAMERINO MUÑIZ ZUÑIGA, MOVIMIENTO CIUDADANO.- SUPLENTE .-MA.CATALINA ZUÑIGA HERNANDEZ, PARTIDO DEL TRABAJO.- PROPIETARIO.- EVELIA ABIGAIL ORTIZ DELGADO, MORENA.- PROPIETARIO.- ANDRES GILBERTO MEDINA MARTINEZ, PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA.- PROPIETARIO.- MAGDALENO DORADO HURTADO Todos en su calidad de representantes propietarios y Suplentes respectivamente acreditados ante este consejo electoral.

Ciudadanos, representantes de los diferentes partidos políticos aquí presentes, protestan ustedes guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política Local y los Códigos y Leyes que de ellas emanan, así como cumplir con la normatividad de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, comprometiéndose a ejercerla dentro del marco de los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad.

LOS REPRESENTANTES Expresan Si protestamos.

EL PRESIDENTE: Si así lo hicieran que la sociedad y sus partidos se los premie y si no se los demande.

EL PRESIDENTE: Solicito al Secretario de este consejo se realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

EL SECRETARIO: Con gusto me permito hacer el pase de lista.

C. ROBERTO BARGUIARENA PALOMO CONSEJERO(A) PRESIDENTE (A)	PRESENTE
C. MARIO ALBERTO ALVARADO DE LA PORTILLA SECRETARIO DEL CONSEJO	PRESENTE
CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES	
C. ALMA CANDIDA JIMENEZ TREVIÑO	PRESENTE
C. RODOLFO RODRIGUEZ GARCIA	PRESENTE
C. ADALMIRA DAVILA MOYA	PRESENTE
C. SERGIO CORREA BRAMBILA	PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
SAN FERNANDO TAMAULIPAS.

C. JOSE CAMERINO MUÑOZ ZUÑIGA Partido Revolucionario Institucional	PRESENTE
C. MAGDALENO DORADO HURTADO PARTIDO DEL PRD	PRESENTE
C. EVELIA ABIGAIL ORTIZ DELGADO PARTIDO DEL TRABAJO	PRESENTE.
C.ANDRES GILBERTO MEDINA MARTINEZ PARTIDO MORENA	PRESENTE.
C.MA. CATALINA ZUÑIGA HERNANDEZ MOVIMIENTO CIUDADANO	PRESENTE

EL SECRETARIO: Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes Cinco Consejeros y Consejeras Electorales y Siete representantes hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión

EL PRESIDENTE: Solicito al Secretario continuar con el sexto punto del orden del día.

EL SECRETARIO: El sexto punto del orden del día, corresponde a la aprobación en su caso, de los asuntos incluidos en el orden del día.

EL PRESIDENTE: Le voy a solicitar al Secretario de lectura del orden del día y ponga a consideración de los integrantes de este Consejo su contenido.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. El orden del día de la presente sesión es el siguiente:

- I. Apertura de la sesión;
- II. Protesta de ley al Secretario del Consejo Municipal Electoral de San Fernando Tamaulipas.
- III. Protesta de ley a los Representantes de los Partidos Políticos;
- IV. Lista de asistencia;
- V. Verificación de quórum y en su caso, declaración de su existencia;

- VI. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- VII. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo relativo a la instalación, calendarización de las sesiones del y el horario de labores del mismo, durante el proceso electoral ordinario 2015-2016;
- VIII. Declaración de instalación del Consejo Municipal Electoral de San Fernando Tamaulipas y Mensaje del Presidente;
- IX. Clausura de la sesión.

EL SECRETARIO: Esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y los Consejeros Electorales el contenido del orden del día, ¿no sé si alguien tenga alguna observación?

El Presidente de Consejo, manifiesta que hubo una aclaración en la circular de fecha 7 de enero del 2016 en el sentido de que las elecciones ordinarias deberán celebrarse el día Primer Domingo del mes de junio del 2016.

Doy fe Consejero Presidente de que hay aprobación por Cinco votos a favor de las señoras Consejeras y señores Consejeros Electorales presentes, respecto del contenido del orden del día, con la modificación de dicha circular identificada con las palabras SE/CDyM-04/2016 enviada a este consejo..

EL PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, le solicito proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto Presidente, el séptimo punto del orden del día corresponde a la aprobación, en su caso, del proyecto Acuerdo relativo a la instalación, calendarización de las sesiones del Consejo Municipal Electoral de San Fernando Tamaulipas y el horario de labores del mismo, durante el proceso electoral ordinario 2015-2016.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario. A efecto de poner a consideración el proyecto de Acuerdo le solicito, de lectura a los puntos resolutivos del mismo.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente. Acuerdo:

Por lo antes expuesto y fundado este Consejo Municipal Electoral de SAN FERNANDO, TAMAULIPAS, emite el siguiente:



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
SAN FERNANDO TAMAULIPAS.**

ACUERDO

PRIMERO .El Consejo Municipal Electoral de SAN FERNANDO, TAMAULIPAS se instala para funcionar durante el proceso electoral ordinario 2015-2016 y se encargará de la preparación, desarrollo y vigilancia de la elección de los integrantes del Ayuntamiento de SAN FERNANDO, TAMAULIPAS.

SEGUNDO. El Consejo Municipal Electoral de SAN FERNANDO, TAMAULIPAS celebrará sus sesiones ordinarias a partir de la primera semana de enero de 2016 hasta la conclusión del proceso electoral, salvo que haya impugnaciones pendientes de resolver por parte de los tribunales electorales.

TERCERO. El Consejo Municipal Electoral de SAN FERNANDO, TAMAULIPAS establece como horario de labores durante el proceso electoral ordinario 2015-2016, el comprendido de las 9:00 a las 14:00 horas y de las 15:00 a las 18:00 horas de lunes a viernes y de las 10:00 a las 14:00 horas los días sábados, en los términos del considerando III de este Acuerdo ,asimismo se propone que el tercer viernes de cada mes, a las 17.00 horas, se celebren las sesiones Ordinarias de este Consejo ,por así recomendarse por parte del Instituto Electoral de Tamaulipas.

CUARTO. Se ordena publicar este acuerdo, en los estrados para conocimiento público y en su oportunidad, comuníquese inmediatamente al Consejo General a través de su Presidente, el acuerdo adoptado.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario. Se consulta a las y los integrantes de este Consejo General si alguien desea hacer uso de la voz en este punto.

El presidente del consejo señala que se incluya en este punto que las elecciones deberán celebrarse el primer domingo del mes de junio del 2016.

No habiendo otra Intervención le solicito al Secretario, sírvase tomar la votación correspondiente a este punto del orden del día.



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
SAN FERNANDO TAMAULIPAS.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a su aprobación el presente punto; quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, levantando la mano.

Consejero Presidente, le informo que ha sido aprobado por Cinco votos a favor.

Transcripción del Acuerdo aprobado.

PRIMERO.- El Consejo Municipal de San Fernando Tamaulipas se instala para Funcionar durante el Proceso Electoral 2015-2016 y se encargara de la preparación, desarrollo y Vigilancia de la elección de Los Integrantes de ayuntamiento de San Fernando Tamaulipas.

SEGUNDO: El consejo Municipal Electoral celebrara sus sesiones ordinarias a partir de la primera semana de enero del 2016 Hasta la conclusión del Proceso Electoral salvo que haya Impugnaciones pendientes de resolver por parte de los Tribunales Electorales.

TERCERO.- El Consejo Municipal Electoral de San Fernando establece como horario de labores durante el proceso ordinario 2015-2016 El comprendido de las 9:00 a las 14:00 Horas Y De las 15.00 Horas A las 18:00 Horas De Lunes a Viernes y de las 10.00 Horas a las 14:00 Horas los días sábados en los términos del Considerando III De este acuerdo, asimismo se propone que el tercer viernes de cada mes a las 17.00 horas, se celebren las sesiones Ordinarias de este consejo por así recomendarse por parte del Instituto Electoral de Tamaulipas.

CUARTO.- Se aprueba en esta sesión que el primer domingo del mes de junio de 2016 se celebraran las elecciones ordinarias para elegir al gobernador, diputados y ayuntamientos.

QUINTO.- Se ordena Publicar este acuerdo el Presente acuerdo en los estrados para conocimiento y en su oportunidad comunicase inmediatamente al consejo General a través de su presidente el acuerdo adoptado.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias, le solicito proceda al desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. El octavo punto del orden del día se refiere a la Declaración de instalación de este Consejo Municipal Electoral de San Fernando Tamaulipas y Mensaje del Presidente.

ELPRESIDENTE: "Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 155 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, reunidos en el recinto oficial de este Órgano Electoral, **hoy 09 de enero del año 2016, siendo las 10:35 horas**, me permito **DECLARAR FORMALMENTE** instalado el Consejo Municipal Electoral de San Fernando Tamaulipas.(MENSAJE).

Los organismos electorales que tienen a su cargo la preparación, desarrollo y vigilancia del proceso electoral en las elecciones de gobernador, diputados y ayuntamientos, son la constitución federal, la constitución del estado y la ley electoral de Tamaulipas.

Compañeros consejeros sean bienvenidos, la experiencia y opiniones de ustedes, serán de gran utilidad para sacar adelante los trabajos de este consejo.

A nuestros amigos representantes de los partidos que hoy nos acompañan, también sean bienvenidos.

Hoy en esta primera sesión damos inicio al proceso electoral ordinario 2015- 2016.

El consejo municipal conformado por consejos electorales y representantes de los partidos, tendrán la responsabilidad de la preparación, desarrollo y vigilancia de las elecciones, defendiendo siempre los principios que rigen a nuestro instituto de legalidad, certeza, independencia e imparcialidad.

Es importante recalcar que todos aquellos asuntos electorales que tendrán que discutirse, se habrán de realizar de manera civilizada y dirigiéndose con respeto a cada uno de los integrantes que conformamos este consejo, respetando en todo momento la ley electoral que rige nuestro estado, la cual contiene el conjunto de normas legales que garantizan equidad en la contienda electoral, transparencia y limpieza en el proceso, y sobre todo, que halla certidumbre en los resultados, dicho lo anterior, compañeros consejeros y amigos representantes de los partidos políticos, con disposición de construir acuerdos para beneficio de nuestros votantes, al término de este proceso, habremos de cumplir con esta responsabilidad que es.... Respetar la voluntad del pueblo.

EL PRESIDENTE: Manifiesta y da las gracias a los consejeros electorales presentes y a los representantes del partido acreditados ante este consejo que Han sido presentes a esta sesión extraordinaria de la instalación de consejo municipal electoral, exhortándolos a trabajar en equipo, observando los principios rectores de nuestra ley electoral del estado de Tamaulipas.

ELPRESIDENTE: Por favor Secretario, continuemos con el siguiente punto del orden del día.

ELSECRETARIO: Con gusto señor Presidente, el noveno del orden del día se refiere la clausura de la presente Sesión.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
SAN FERNANDO TAMAULIPAS.**

EL PRESIDENTE: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 10.37 horas de este 09 de enero de 2016 declarándose válidos los Acuerdos y actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

PRESIDENTE
C. ROBERTO BARGUIARENA PALOMO

SECRETARIO
C. MARIO ALBERTO ALVARADO DE LA
PORTILLA



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
(MUNICIPIO), TAM.

ACTA DE SESIÓN N° 2, ORDINARIA

EL PRESIDENTE: Buenas tardes compañeras y compañeros Consejeros Electorales y representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, estamos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No. 2, Ordinaria de este Consejo Municipal Electoral De San Fernando Tamaulipas, convocada para las 17.00 horas, de este viernes 22 de enero del 2016, por lo que en primer término solicito al Secretario realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

EL SECRETARIO: Con gusto me permito hacer el pase de lista.

C.ROBERTO BARGUIARENA PALOMO CONSEJERO PRESIDENTE	PRESENTE
C.MARIO ALBERTO ALVARADO DE LA PORTILLA SECRETARIO DEL CONSEJO	PRESENTE
CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES	
C. ALMA CANDIDA JIMENEZ TREVIÑO	PRESENTE
C. SERGIO CORREA BRAMBILA	PRESENTE
C. RODOLFO RODRIGUEZ GARCIA	PRESENTE
C. ADALMIRA DAVILA MOYA	PRESENTE
REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS	
C.LEONARDO GARZA GARCIA Partido Acción Nacional	PRESENTE
C. JOSE CAMERINO MUÑIZ ZUÑIGA Partido Revolucionario Institucional	PRESENTE
C. MAGDALENO DORADO HURTADO Partido de la Revolución Democrática	PRESENTE
C ANDRES GILBERTO MEDINA MARTINEZ Partido de Morena	PRESENTE
C. LEONARDO JASSO TORRES Partido Movimiento Ciudadano	PRESENTE
C. JESUS JULIO GARCIA DE LOS SANTOS Partido del Trabajo	PRESENTE
C. LUIS HORACIO SALAS JIMENEZ Partido Encuentro Social	PRESENTE
C. ALMA KARINA MARTINEZ HERNANDEZ	PRESENTE



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
(MUNICIPIO), TAM.**

Partido Nueva Alianza

EL SECRETARIO: Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes 5 Consejeros y Consejeras Electorales y 8 representantes hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

Se le toma la protesta a los representantes de partido Alma Karina Martínez Hernández, Jesús Julio García de los Santos, Luis Horacio Salas Jiménez

Por lo que se le da lectura a dicho documento: Protestan ustedes guardar y hacer guardar la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, La Constitución Política local y los códigos y leyes que de ellas emanan, así como cumplir con la Normatividad de la ley Electoral del Estado de Tamaulipas, comprometiéndose a ejercerlas dentro del marco de los principios de Certeza, legalidad, Independencia, imparcialidad máxima Publicidad y Objetividad Contestaron si protestamos

Si así lo hicieren que la sociedad y sus partidos se los premie y si no se los demande.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias señor Secretario, una vez verificado el quórum le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: El tercer punto del orden del día, corresponde a la aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el orden del día.

EL PRESIDENTE: Le voy a solicitar al Secretario de lectura del orden del día y ponga a consideración de los integrantes de este Consejo su contenido.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. El orden del día de la presente sesión es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación de quórum y en su caso, declaración de existencia y; apertura de la sesión;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. Lectura de correspondencia recibida más relevante;



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
(MUNICIPIO), TAM.

- V. Aprobación, en su caso, del Acta de Sesión N°1, Extraordinaria de fecha 9 de enero de 2016;
- VI. Informe que rinde el Consejero Presidente del Consejo Municipal Electoral en relación a los acuerdos aprobados por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas;
- VII. Asuntos generales; y,
- VIII. Clausura de la Sesión.

EL SECRETARIO: Esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y los Consejeros Electorales el contenido del orden del día, ¿no sé si alguien tenga alguna observación?

Por lo que de no haber observaciones, me permito someter a votación el contenido del orden del día, solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen levantando la mano.

Doy fe Consejero Presidente de que hay aprobación por 5 votos a favor de las señoras Consejeras y señores Consejeros Electorales presentes, respecto del contenido del orden del día.

EL PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, le solicito proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente, el cuarto punto del orden del día, se refiere a la lectura de correspondencia recibida más relevante por lo que me voy a permitir dar lectura a la de mayor trascendencia:

Con fecha 8 de enero del 2016 se invito a integrantes de consejo Municipal y a representantes de partido a fin de que acudieran a este consejo a la sesión Extraordinaria de instalación de este consejo, para el día 9 de enero del 2016.

Con fecha 09 de enero del presente año, se recibió Oficio ante este Consejo Municipal Electoral, en la cual se hace la invitación para que los consejeros electorales de este consejo asistamos a un curso impartidos a consejeros para el día 15 de enero del 2016 en la sala audiovisual del Hospital General en esta ciudad, Evento electoral que se llevo a cabo.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
(MUNICIPIO), TAM.**

Con fecha 11 de enero del 2016 se Hace la invitación a la presidente de consejo distrital en esta cabecera C. ARACELY ORTIZ MUÑOZ a fin de que se sirva invitar a los consejeros de Cruillas. Burgos Y Méndez al efecto de tomar el curso para consejeros.

Con fecha 14 de enero del presente año, se recibió ante este Consejo Municipal Electoral, la circular DEOLE/037/2016 en la cual se nos invita que hagamos un recorrido en las secciones Electorales Y casillas de este Municipio a fin de que observemos los lugares para la instalación de las casillas, Y En la cual se acompaña una guía para tal efecto, así como el numero de casillas que el INE cuenta con ellas, anexándose un formato de recorrido en el cual se asentaran observaciones de consejeros y Representantes de Partido en dicha actividad electoral..

Con fecha 18 de enero del 2016 se recibió oficio DEPPA-177/2016 en la cual se acreditan representantes del partido Nueva alianza como propietario así como la suplente de Encuentro social ante este consejo Electoral.

Con fecha 19 de enero del 2016 se recibe circular SE/CD y M-08/2016 En la cual se nos remite orden del día para la celebración de la sesión ordinaria de fecha 22 de enero del 2016.

Es cuanto Consejero Presidente.

EL PRESIDENTE: Le solicito proceda al desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente, el siguiente punto en el orden del día, se refiere a la aprobación, en su caso, del Acta de Sesión N°1, Extraordinaria de fecha 9 de enero de 2016;

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación, el proyecto de Acta, pongo a su consideración la dispensa de su lectura solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe de que hay aprobación por 5 votos a favor de las y los Consejeros Electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura de los proyectos de Actas mencionadas.

EL PRESIDENTE: Muy bien, se pone ahora a consideración de las y los integrantes de este Consejo Municipal el proyecto de Acta para esta sesión, por si alguien tiene alguna observación.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
(MUNICIPIO), TAM.**

De no haber comentarios le solicito Secretario someta a votación el proyecto de Acta en mención

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a su aprobación el proyecto de Acta mencionada. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, levantando la mano.

Consejero Presidente le informo que ha sido aprobada con 5 votos a favor.

EL PRESIDENTE: Le solicito proceda al desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. El sexto punto del orden del día se refiere al Informe que rinde el Consejero Presidente del Consejo Municipal Electoral en relación a los acuerdos aprobados por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretario, antes de dar lectura el Informe se les hace entrega del Calendario electoral.

INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL EN RELACIÓN A LOS ACUERDOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS.

La Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de Tamaulipas, en cumplimiento a uno de los puntos resolutivos de los Acuerdos, en el que se le instruye la notificación de los mismos a los Consejos Electorales Distritales y Municipales, hizo de nuestro conocimiento lo siguiente:

En Sesión No. 16, Extraordinaria de fecha de 15 de diciembre del 2015 el Consejo General del IETAM, aprobó el Acuerdo IETAM/CG-23/2015, mediante el cual se modifica el Calendario Electoral 2015-2016 para ajustarlo a lo establecido en los "Lineamientos que deberán observar los Organismos Públicos Locales Electorales respecto de la solicitud del Registro de los Convenios de Coalición para los procesos electorales locales", aprobados en el Acuerdo INE/CG928/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.

En el calendario electoral 2015-2016 aprobado por Acuerdo IETAM/CG-09/2015 el 31 de octubre del año en curso, señala que fecha límite para presentar solicitudes de registro de convenios de coalición era el día 20 de diciembre de 2015, según lo estipulado en el Artículo 92, párrafo I Ley General de Partidos Políticos y con la finalidad de ajustar el calendario electoral 2015-2016 a lo establecido en los



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
(MUNICIPIO), TAM.**

preindicados lineamientos, fue necesario modificar éste para quedar en los siguientes términos:

Fecha límite para presentar solicitudes de registro de convenios de coalición	20 de enero de 2016	Numeral 3 del Acuerdo INE/CG928/2015 y artículo 214 de la LET.
---	---------------------	--

Igualmente, en Sesión No. 17, Extraordinaria de fecha de 23 de diciembre del 2015, el Consejo General del IETAM, emite el Acuerdo IETAM/CG-24/2015, relativo al registro de plataformas electorales de los partidos políticos, correspondientes a las elecciones de integrantes del Poder Ejecutivo, Legislativo, y miembros de los 43 Ayuntamientos de la entidad en el proceso electoral 2015-2016, presentadas por los partidos políticos nacionales acreditados ante el Instituto Electoral de Tamaulipas; así como la expedición de las constancias respectivas.

El Consejo General dio por presentadas en tiempo y forma las plataformas electorales, y en consecuencia, se otorgó el registro de las mismas, relativas al proceso electoral ordinario 2015-2016 por el que se elegirán Titular del poder ejecutivo, diputados por ambos principios e integrantes de los ayuntamientos, en la elección a celebrarse el 5 de junio de 2016, mismas que presentaron en tiempo y forma los partidos políticos nacionales denominados: Partido Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional; Partido de la Revolución Democrática, Partido del Trabajo, Partido Verde Ecologista de México, Nueva Alianza, Movimiento Ciudadano, Morena, y Encuentro Social.

Como consecuencia de lo anterior, el órgano superior de dirección expidió las constancias de registro de plataforma electoral a cada uno de los partidos políticos señalados anteriormente.

Asimismo, en el Acuerdo se eximió a los partidos políticos de acompañar la constancia relativa al registro de sus plataformas electorales, al momento de registrar a sus candidatos ante los Consejos Distritales y Municipales del Instituto Electoral de Tamaulipas, o ante este Consejo General, si el registro es supletorio.

EL PRESIDENTE: Señor Secretario, le solicito proceda al desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
(MUNICIPIO), TAM.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. El séptimo punto del orden del día se refiere a Asuntos Generales;

EL PRESIDENTE: Se abre el punto de asuntos generales por si alguno de los integrantes de este Consejo tiene algún asunto que tratar.

El representante del PRI menciona que no está claro en la Fecha que Aparece en la hoja número seis que debe decir 5 de Junio del 2016

El presidente del Consejo manifiesta que existe razón de que si está equivocada la fecha, y siendo el correcto el día 5 de Junio del 2016. El presidente del Consejo da lectura al oficio de fecha 22 de enero del 2016 a la circular numero SECD4M09/2016.

Comenta el representante del PAN ante este consejo que el PAN presento inconformidad en el Nombramiento de los consejeros, porque se había propuesto a diversas personas como consejeros y no fueron seleccionados porque tenían experiencia algunos habían trabajado en EL IFE.

El Presidente del Consejo expresa que el Consejo Electoral habrá de hacer el trabajo electoral como señala el código electoral, para el Estado de Tamaulipas con los lineamientos que establece el mismo.

El Representante del PAN pregunta que si las sesiones ordinarias son a las cinco de la tarde.

A lo cual el Presidente del consejo dice que si es a la misma **hora**.

EL PRESIDENTE: Le voy a solicitar Secretario sea tan amable de proceder con el siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. El octavo punto del orden del día se refiere a la clausura de la presente Sesión.

EL PRESIDENTE: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 17:34 horas de este 22 de enero de 2016 declarándose válidos los Acuerdos y actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
(MUNICIPIO), TAM.

C. ROBERTO BARGUIARENA PALOMO
PRESIDENTE

C. MARIO ALBERTO ALVARADO DE LA PORTILLA
SECRETARIO TECNICO



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
(MUNICIPIO), TAM.

**ACTA SESIÓN N° 3
ORDINARIA**

EL PRESIDENTE Buenas tardes compañeras y compañeros, Consejeros Electorales y representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, estamos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No.3, Ordinaria de este Consejo Municipal Electoral de San Fernando, convocada para las 17:00 horas, de este 26 de febrero del 2016, por lo que en primer término solicito al Secretario realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

EL SECRETARIO: Con gusto me permito hacer el pase de lista.

C. ROBERTO BARGUIARENA PALOMO CONSEJERO PRESIDENTE	PRESENTE
C. MARIO ALBERTO ALVARADO DE LA PORTILLA SECRETARIO DEL CONSEJO	PRESENTE
CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES	
C. ALMA CANDIDA JIMENEZ TREVIÑO	PRESENTE
C. RODOLFO RODRIGUEZ GARCIA	PRESENTE
C. ADALMIRA DAVILA MOYA	PRESENTE
C. SERGIO CORREA BRAMBILA	PRESENTE
REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS	
C. LEONARDO GARZA GARCIA Partido Acción Nacional	AUSENTE
C. JOSE CAMERINO MUÑIZ ZUÑIGA Partido Revolucionario Institucional	PRESENTE
C. MAGDALENO DORADO HURTADO Partido de la Revolución Democrática	PRESENTE
C. EVELIA ABIGAIL ORTIZ DELGADO Partido del Trabajo	PRESENTE
C. LEONARDO JASSO TORRES Partido Movimiento Ciudadano.	PRESENTE
C. ANDRES GILBERTO MEDINA MARTINEZ Partido Morena	PRESENTE
C. LUIS HORACIO SALAS JIMENEZ Partido Encuentro Social	PRESENTE
C. ALMA KARINA MARTINEZ HERNANDEZ Partido Nueva Alianza	PRESENTE



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
(MUNICIPIO), TAM.**

EL SECRETARIO: Consejero Presidente, le informo que se encuentran presente 5 Consejeros y Consejeras Electorales y 7 representantes hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias señor Secretario, una vez verificado el quórum le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: El tercer punto del orden del día, corresponde a la aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el orden del día.

EL PRESIDENTE: Le voy a solicitar al Secretario de lectura del orden del día y ponga a consideración de los integrantes de este Consejo su contenido.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. El orden del día de la presente sesión es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación de quórum y en su caso, declaración de existencia y; apertura de la sesión;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. Lectura de correspondencia recibida;
- V. Aprobación, en su caso, del Acta de Sesión N°2 Ordinaria de fecha 22 de enero de 2016;
- VI. Informe que rinde el Consejero Presidente de este Consejo, sobre los Acuerdos emitidos por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas;
- VII. Asuntos generales; y,
- VIII. Clausura de la Sesión.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
(MUNICIPIO), TAM.**

EL SECRETARIO: Esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y los Consejeros Electorales el contenido del orden del día, ¿no sé si alguien tenga alguna observación?

Por lo que de no haber observaciones, me permito someter a votación el contenido del orden del día, solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen levantando la mano.

Doy fe Consejero Presidente de que hay aprobación por 5 votos a favor de las señoras Consejeras y señores Consejeros Electorales presentes, respecto del contenido del orden del día.

EL PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, le solicito proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente, el cuarto punto del orden del día, se refiere a la lectura de correspondencia recibida por lo que me voy a permitir dar lectura a la de mayor trascendencia:

Se recibió Oficio No. INE-TAM-JLE/669 de fecha 10 de Febrero de 2016, por parte de Instituto Nacional Electoral en donde nos señalan los lugares para la Instalación de casillas así como la ubicación de los Consejos Distritales Nacionales.

Se recibió Acuerdo de IETAM/CG-2672016 Emitido por el Consejo Estatal Electoral de Tamaulipas en el sentido de aprobación de los consejeros electorales propietarios y suplentes de los Consejos Distritales Y Municipales para el proceso Electoral 2015-2016 de fecha 12 de Febrero del 2016.

Es cuanto Consejero Presidente.

EL PRESIDENTE: Le solicito proceda al desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente, el siguiente punto en el orden del día, se refiere a la aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N°2 ordinaria de fecha 22 de enero de 2016;

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación, el proyecto de Acta, pongo a su consideración la



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
(MUNICIPIO), TAM.**

dispensa de su lectura solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe de que hay aprobación por 5 (Cinco) votos a favor de las y los Consejeros Electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del proyecto de Acta mencionada.

EL PRESIDENTE: Muy bien, se pone ahora a consideración de las y los integrantes de este Consejo General el proyecto de Acta de referencia.

De no haber comentarios le solicito Secretario someta a votación el proyecto de Acta en mención

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a su aprobación el proyecto de Acta mencionada. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, levantando la mano.

Consejero Presidente le informo que ha sido aprobada con cinco votos a favor.

EL PRESIDENTE: Le solicito proceda al desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. El sexto punto del orden del día se refiere al informe que rinde el Consejero Presidente de este Consejo, sobre los Acuerdos emitidos por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretario.

INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL EN RELACIÓN A LOS ACUERDOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS.

La Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de Tamaulipas, en cumplimiento a uno de los puntos resolutivos de los Acuerdos, en el que se le instruye la notificación de los mismos a los Consejos Electorales Distritales y Municipales, hizo de nuestro conocimiento lo siguiente:

Con fecha 10 de febrero del 2016 se recibió oficio INE-TAM-JLE 669/2016 En donde se hace invitación para asistir a reunión de trabajo para establecer la ubicación y funcionamiento de casillas en el proceso electoral 2015-2016.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
(MUNICIPIO), TAM.**

En Sesión No. 8, Extraordinaria de fecha 12 de febrero de 2016 el Consejo General del IETAM, emitió el Acuerdo IETAM/CG-26/2016, en cumplimiento de la Sentencia dictada por la Sala Regional con sede en Monterrey, Nuevo León del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el expediente de Juicio de Revisión Constitucional Electoral y su acumulado Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano; por el cual, se aprueba la designación de los ciudadanos propuestos al cargo de Consejeros electorales propietarios y suplentes de los Consejos Distritales y Municipales del Instituto Electoral de Tamaulipas para el proceso electoral 2015-2016.

Ordenándose de nueva cuenta tomarles la protesta en forma escrita como Consejeros propietarios a los hoy aquí presentes.

En fecha 12 de febrero del 2016 se recibió circular DEOLE/08/2016 en donde se nos hace invitación a Consejo Municipal y a los representantes de partido que deseen asistir al recorrido de Ubicación de Casillas a fin de si se cumple con los requisitos para su instalación.

Con fecha 16 de Febrero del 2016 se recibió circular DEOLE/09/2016 en donde se nos hizo la invitación AL INE en la Ciudad de Rio Bravo Tamaulipas con el fin de realizar una reunión de trabajo en aquella ciudad para las visitas de exanimación para ubicar las casillas electorales en esta ciudad.

Asimismo con fecha 17 de Febrero del 2016 se llevo a cabo la designación de los C. JOEL ALFONSO ROSALES MAGAÑA Y SAMUEL REYES DE LA CRUZ Como coordinadores distritales Electorales por parte del CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL NUMERO XIII, mediante el cual se realizó sesión para los nombramientos señalados.

Así mismo en Sesión No. 11, Extraordinaria de fecha 21 de febrero de 2016 el Consejo General del IETAM, emitió Acuerdo IETAM/CG-28/2016 del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas por el que se determina la ubicación e instalación de los Centros de Acopio y Transmisión de Datos y por el que se nos instruye a todos los Consejos Distritales y Municipales a dar seguimiento y supervisión a los trabajos de implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Ordinario 2015-2016; en el mencionado acuerdo se nos instruye que por causa de fuerza mayor o caso fortuito, determinar sedes alternas para la ubicación de dichos centros; así mismo acondicionar un espacio dentro de nuestro consejo; nos instruye a las y los Presidentes de los Consejos Distritales y Municipales, para que durante los trabajos de implementación y operación elaboremos informes durante los meses de marzo, abril y mayo, así como un informe final en el mes de junio.



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
(MUNICIPIO), TAM.

Con fecha 23 de febrero del 2016 se nos envió circular SE/CDYM-020/2016 para el efecto de celebrarse la sesión ordinaria para este día, en la fecha y Hora Indicada con antelación.

Con fecha 25 de Febrero del 2016 se recibió circular DEOLE/10/2016 en donde se nos envía corte de estadístico de padrón y lista nominal del 31 de enero del 2016.

De la cual se proporciona una copia del padrón del listado de casillas de la ubicación de las secciones correspondientes de este municipio a cada representante acreditado ante este consejo que asistieron.

Es cuánto.

EL PRESIDENTE: Le solicito proceda al desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. El séptimo punto del orden del día se refiere a Asuntos Generales;

EL PRESIDENTE: Se abre el punto de sesión de asuntos generales por si alguno de los integrantes de este Consejo tiene algún asunto que tratar.

SEÑORES consejeros tienen alguno asunto que deseen plantear

A lo cual el presidente del Consejo manifiesta que la fecha límite para retirar propaganda es para el 23 de marzo del 2016 de las precampañas, a manera de observación y comentario.

También les manifiesto, que el plazo para acreditar las planillas de los ayuntamientos para su registro es del 27 de marzo al 31 del Mismo mes, y manifesté, que de manera personal cada representante de partido se acerque a este consejo para preparar la ceremonia de registro.

Manifiesta el Representante de MORENA, que si se tiene un calendario electoral a lo cual se le contesta que si y se le proporciona una copia.

Solicita la intervención el Representante del partido Revolucionario Institucional C.CAMERINO MUÑIZ ZUÑIGA en la cual expresa que si hubo algún cambio en la sección 1229 de esta ciudad, porque en visitas de funcionarios del INE se había solicitado, a lo cual se le informa, que ahorita es el tiempo de las propuestas para cualquier cambio de domicilio de las Casillas y Que funcionarios de rio Bravo Tamaulipas realizaran visita de exanimación el día 12 de marzo del 2016 en esta ciudad, de igual forma se había hecho una propuesta para la sección 1226 a Ubicar en el ejido la Joya de esta ciudad, a lo cual se le contesto en el mismo sentido.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
(MUNICIPIO), TAM.**

Solicita la Intervención la Consejera ADALMIRA DAVILA MOYA que efectivamente se realizo un recorrido con funcionarios del INE y se llevaron las observaciones para posibles cambios de casillas.

De igual Forma solicita el uso de la Voz el Presidente del Consejo expresándoles que ustedes como representantes de partido pueden pedir cambios de casillas para su Instalación, están en tiempo para pedir las y en su momento funcionarios del INE realizarán y acordarán sus observaciones al respecto, por ser competencia de los mismos y en coordinación con el IETAM.

Les comenta el presidente, que el consejo cuenta con los requisitos que necesita cada planilla para miembro de ayuntamientos, para que con anticipación preparen su documentación.

No habiendo asunto que tratar se declara cerrado el Punto de Asuntos Generales al no haber otra participación de consejeros o representantes de partido.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. El octavo punto del orden del día se refiere a la clausura de la presente Sesión.

EL PRESIDENTE: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 17:45 horas de este 26 de febrero de 2016 declarándose válidos los actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.




C. ROBERTO BANGUARENA PALOMO
PRESIDENTE


LIC. MARIO A. ALVARADO DE LA PORTILLA
SECRETARIO

**Consejo Municipal Electoral
San Fernando**

ACTA SESIÓN N° 4 ORDINARIA

EL PRESIDENTE: Buenas tardes compañeras y compañeros Consejeros Electorales y representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, estamos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No. 4, Ordinaria de este Consejo Municipal Electoral de San Fernando, convocada para las 17:00 horas, del 25 de marzo del 2016, por lo que en primer término solicito al Secretario realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

EL SECRETARIO: Con gusto me permito hacer el pase de lista.

C.ROBERTO BARGUIARENA PALOMO PRESENTE
CONSEJERO PRESIDENTE

C. MARIO ALBERTO ALVARADO DE LA PORTILLA PRESENTE
SECRETARIO DEL CONSEJO

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. ALMA CANDIDA JIMENEZ TREVIÑO PRESENTE

C. RODOLFO RODRIGUEZ GARCIA AUSENTE

C. ADALMIRA DAVILA MOYA PRESENTE

C. SERGIO CORREA BRAMBILA PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. JORGE LUIS REYES SALINAS PRESENTE
Partido Acción Nacional

C. JOSE CAMERINO MUÑOZ ZUÑIGA PRESENTE
Partido Revolucionario Institucional

C. MAGDALENO DORADO HURTADO PRESENTE
Partido de la Revolución Democrática

C. EVELIA ABIGAIL ORTIZ DELGADO AUSENTE
Partido del Trabajo

C. LEONARDO JASSO TORRES AUSENTE
Partido Movimiento Ciudadano

C. ANDRES GILBERTO MEDINA MARTINEZ AUSENTE
Partido Morena

C. LUIS HORACIO SALAS JIMENEZ PRESENTE
Partido Encuentro Social

C. MANUEL ALEJANDRO BECERRA CRUZ PRESENTE
Partido Nueva Alianza

Se Toma protesta a los C.C Jorge Luis Reyes Salinas y Manuel Alejandro Becerra Cruz del partido acción Nacional y del Partido Nueva Alianza en el carácter de Representantes Propietarios Acreditados.

EL SECRETARIO: Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes 4 Consejeros y Consejeras Electorales y 5 representantes hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias señor Secretario, una vez verificado el quórum le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: El tercer punto del orden del día, corresponde a la aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el orden del día.

EL PRESIDENTE: Le voy a solicitar al Secretario de lectura del orden del día y ponga a consideración de los integrantes de este Consejo su contenido.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. El orden del día de la presente sesión es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación de quórum y en su caso, declaración de existencia y; apertura de la sesión;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. Lectura de correspondencia recibida;
- V. Aprobación, en su caso, del Acta de Sesión N° 3, Ordinaria de fecha 26 de febrero de 2016;
- VI. Informe que rinde el Consejero Presidente de este Consejo, sobre los Acuerdos emitidos por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas;
- VII. Asuntos generales; y,
- VIII. Clausura de la Sesión.

EL SECRETARIO: Esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y los Consejeros Electorales el contenido del orden del día, ¿no sé si alguien tenga alguna observación?

Por lo que de no haber observaciones, me permito someter a votación el contenido del orden del día, solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen levantando la mano.

Doy fe Consejero Presidente de que hay aprobación por 4 votos a favor de las señoras Consejeras y señores Consejeros Electorales presentes, respecto del contenido del orden del día.

EL PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, le solicito proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente, el cuarto punto del orden del día, se refiere a la lectura de correspondencia recibida por lo que me voy a permitir dar lectura a la de mayor trascendencia:

Se recibió Oficio No. 01 de fecha 18 de marzo de 2016, por parte del IETAM del Estado sobre formato para la solicitud de la lista de lugares de uso común con la finalidad de que se envíe a la Presidencia municipal de esta Ciudad mismo que fuera recibido el día 21 de marzo del 2016 ante dicha dependencia.

Se recibió Circular No. SE/CDyM- 022/2016 de fecha 15 de marzo de 2016, por parte del IETAM del estado sobre acuerdos emitidos en relación a las coaliciones de los partidos políticos.

Se recibió Circular No. SE/CDyM-023/2016 de fecha 15 de marzo de 2016, por parte de la Secretaría ejecutiva del IETAM, ya que al encontrarse próxima la etapa del registro de candidatos para los cargos de Gobernador Constitucional del Estado, Diputados de Mayoría Relativa y Representación Proporcional, Presidentes Municipales, Síndicos y Regidores; nos remitió el formato de solicitud de registro de candidatos en archivo electrónico, que contiene los campos habilitados para su llenado y que podrá ser utilizado por los partidos políticos que lo soliciten; no omito en informarles que de igual forma se les notificó mediante oficio a cada uno de los partidos políticos a través de sus representantes ante el Instituto Electoral de Tamaulipas, por lo que está a su disposición el mencionado formato.

Se recibió Circular No. SE/CDyM- 026/2016 de fecha 19 de marzo de 2016, por parte del IETAM del estado sobre formato de sesión ordinaria y de orden del día para esta sesión

Se recibió Circular No. SE/CDyM- 027/2016 de fecha 19 de marzo de 2016, por parte del IETAM del estado sobre curso de oficialía electoral impartida por funcionarios electorales.

Es cuanto Consejero Presidente.

EL PRESIDENTE: Le solicito proceda al desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente, el siguiente punto en el orden del día, se refiere a la aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N° 3, ordinaria de fecha 26 de febrero de 2016;

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación, el proyecto de Acta, pongo a su consideración la dispensa de su lectura solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe de que hay aprobación por 4 votos a favor de las y los Consejeros Electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del proyecto de Acta mencionada.

EL PRESIDENTE: Muy bien, se pone ahora a consideración de las y los integrantes de este Consejo General el proyecto de Acta de referencia.

De no haber comentarios le solicito Secretario someta a votación el proyecto de Acta en mención

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a su aprobación el proyecto de Acta mencionada. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, levantando la mano.

Consejero Presidente le informo que ha sido aprobada con 4 votos a favor.

EL PRESIDENTE: Le solicito proceda al desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. El sexto punto del orden del día se refiere al informe que rinde el Consejero Presidente de este Consejo, sobre los Acuerdos emitidos por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretario.

INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL EN RELACIÓN A LOS ACUERDOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS.

La Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de Tamaulipas, en cumplimiento a uno de los puntos resolutivos de los Acuerdos, en el que se le instruye la notificación de los mismos a los Consejos Electorales Distritales y Municipales, hizo de nuestro conocimiento lo siguiente:

En Sesión No. 14, Extraordinaria el Consejo General, de fecha 3 de marzo del presente año, aprobó el acuerdo IETAM/CG-32/2016 por el que se emiten los lineamientos relativos a la propaganda electoral impresa de campaña para el proceso electoral ordinario 2015-2016.

De igual forma en Sesión No. 16, Extraordinaria de fecha 14 de marzo del presente año, se aprobó el Acuerdo IETAM/CG-37/2016 relativo a la solicitud de registro de modificación del Convenio de Coalición Parcial que celebran los Partidos Políticos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza, para la elección Constitucional de Ayuntamientos del Estado, en el Proceso Electoral Ordinario 2015-2016.

Les comento que todos estos acuerdos se encuentran publicados en la página del Instituto Electoral de Tamaulipas para conocimiento público.

Es cuánto.

EL PRESIDENTE: Le solicito proceda al desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. El séptimo punto del orden del día se refiere a Asuntos Generales;

EL PRESIDENTE: Se abre el punto de sesión de asuntos generales por si alguno de los integrantes de este Consejo tiene algún asunto que tratar.

Comenta el representante del Partido Revolucionario Institucional José Camerino Muñoz Zúñiga: que había solicitado se nos enviara el formato del Registro de Candidatura por la vía electrónica, a lo que el Presidente del Consejo le comenta que se han enviado a los distintos correos que han dejado los representantes de Partidos.

Representante del PRI manifiesta: si han llegado respecto de los partidos a coalición, a lo que el Presidente del Consejo le comenta que han llegado los diversos acuerdos del IETAM en el Estado

Presidente del Consejo informa sobre los plazos para el registro de Candidaturas y también del inicio de campaña para todos los Partidos Políticos de inician del 18 de abril del 2016 al 01 de junio del 2016.

Representante del PRD manifiesta: que hay que prevenirse sobre los documentos necesarios para el registro de Candidaturas.

La consejera Alma Cándida Jiménez Treviño manifiesta: que es importante que se reciba toda la papelería de los aspirantes a Ayuntamientos en la cual el ciudadano este confiado de que se han recibido los documentos por parte de este Consejo.


El Representante del PRI manifiesta: que hay que traer todos los documentos de Propietarios y Suplentes.

El Presidente del Consejo les informa: que cualquier duda o aclaración acerca de los documentos a presentarse para el registro de candidaturas estamos a sus órdenes y dentro del plazo que se establece para su recepción.

EL PRESIDENTE: Le voy a solicitar Secretario sea tan amable de proceder con el siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. El octavo punto del orden del día se refiere a la clausura de la presente Sesión.

EL PRESIDENTE: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 17:58 horas del 25 de marzo del 2016 declarándose válidos los actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.



C. ROBERTO BARGUIARENA PALOMO
PRESIDENTE



C. LIC. MARIO A. ALVARADO DE LA PORTILLA
SECRETARIO





**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
SAN FERNANDO, TAM.**

**ACTA SESIÓN N° 5
EXTRAORDINARIA**

EL PRESIDENTE: Buenos tardes compañeras y compañeros Consejeros Electorales y representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, estamos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No.5, Extraordinaria de Instalación de este Consejo Municipal Electoral de San Fernando, Tamaulipas; convocada para las 17:00 horas, del día 03 de abril del 2016, conforme a lo dispuesto por el artículo 227; fracción II de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, damos inicio a la presente sesión.

EL PRESIDENTE: Solicito al Secretario realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

EL SECRETARIO: Con gusto me permito hacer el pase de lista.

C.ROBERTO BARGUIARENA PALOMO CONSEJERO PRESIDENTE	PRESENTE
C.MARIO A. ALVARADO DE LA PORTILLA SECRETARIO DEL CONSEJO	PRESENTE
CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES	
C. ALMA CANIDA JIMENEZ TREVIÑO	PRESENTE
C.RODOLFO RODRIGUEZ GARCIA	PRESENTE
C. ADALMIRA DAVILA MOYA	PRESENTE
C. SERGIO CORREA BRAMBILA	PRESENTE
REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS	
C. JOSE CAMERINO MUNIZ ZUÑIGA Partido Revolucionario Institucional	PRESENTE
C. JORGE LUIS REYES SALINAS Partido Acción Nacional	PRESENTE
C. LEONARDO JASSO TORRES Partido Movimiento Ciudadano	AUSENTE
C. MAGDALENO DORADO HURTADO Partido Revolución Democrática	PRESENTE
C. EVELIA ABIGAIL ORTIZ DELGADO Partido del Trabajo	PRESENTE
C. ANDRES GILBERTO MEDINA MARTINEZ Partido Morena	AUSENTE
C. LUIS HORACIO SALAS JIMENEZ Partido Encuentro Social	AUSENTE
C. MANUEL ALEJANDRO BECERRA CRUZ Partido Nueva Alianza	AUSENTE



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
SAN FERNANDO, TAM.**

EL SECRETARIO: Consejero Presidente, le informo que se encuentran presente 5 Consejeros y Consejeras Electorales y 4 representantes hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

EL PRESIDENTE: Solicito al Secretario continuar con el cuarto punto del orden del día.

EL SECRETARIO: El cuarto punto del orden del día, corresponde a la aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el orden del día.

EL PRESIDENTE: Le voy a solicitar al Secretario de lectura del orden del día y ponga a consideración de los integrantes de este Consejo su contenido.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. El orden del día de la presente sesión es el siguiente:

- I. Apertura de la sesión;
- II. Lista de asistencia;
- III. Verificación de quórum y en su caso, declaración de su existencia;
- IV. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- V. Aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo del Consejo Municipal Electoral de San Fernando, mediante el cual se aprueban las solicitudes de registro de candidatos para conformar la planilla, a los cargos de Presidente Municipal, Síndicos Y Regidores, presentadas por la Coalición PRI-VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO Y PARTIDO NUEVA ALIANZA, el PARTIDO ACCION NACIONAL Y PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, de conformidad con lo previsto por el artículo 156, fracción III de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas; y
- VI. Clausura de la sesión.

EL SECRETARIO: Esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y los Consejeros Electorales el contenido del orden del día, ¿no sé si alguien tenga alguna observación?



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
SAN FERNANDO, TAM.**

Por lo que de no haber observaciones, me permito someter a votación el contenido del orden del día, solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen levantando la mano.

Doy fe Consejero Presidente de que hay aprobación por 5 votos a favor de las señoras Consejeras y señores Consejeros Electorales presentes, respecto del contenido del orden del día.

EL PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, le solicito proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto Presidente, el quinto punto del orden del día corresponde a la aprobación, en su caso, del proyecto Acuerdo Aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo del Consejo Municipal Electoral de San Fernando, mediante el cual se aprueban las solicitudes de registro de candidatos para conformar la planilla, a los cargos de Presidente Municipal, Síndicos Y Regidores, presentadas por la Coalición PRI-VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO Y PARTIDO NUEVA ALIANZA, el PARTIDO ACCION NACIONAL Y PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, de conformidad con lo previsto por el artículo 156, fracción III de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas;

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario. A efecto de poner a consideración el proyecto de Acuerdo le solicito, de lectura a los puntos resolutive del mismo.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente. Acuerdo:

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario. Se consulta a las y los integrantes de este Consejo Municipal si alguien desea hacer uso de la voz en este punto.

El Presidente del Consejo hace del conocimiento a los Consejeros y Consejeras y Representantes de Partido sobre la observación que se hiciera al Partido Movimiento Ciudadano sobre la modificación de su planilla con respecto a los principios de alternancia y equidad de género por lo que dicha planilla fue modificada en ese sentido.

Solicitando al secretario realice la votación sobre este particular a los Consejeros presentes por lo que no haber intervención de los demás consejeros presentes levantan la mano todos a fin de aprobar lo señalado por el Presidente del Consejo.

Secretario, le solicito sea tan amable de someter a votación el presente proyecto de acuerdo.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
SAN FERNANDO, TAM.**

“ACUERDO DEL CONSEJO.... Los presentes consejeros por unanimidad aprueban la procedencia del registro de candidaturas de los partidos coalición PRI-VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO Y PARTIDO NUEVA ALIANZA, el PARTIDO ACCION NACIONAL Y PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, por haber reunido todos los requisitos y documentos como así lo contempla nuestra ley electoral del Estado de Tamaulipas.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a su aprobación el presente punto; quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, levantando la mano.

Consejero Presidente, le informo que ha sido aprobado por 5 votos a favor.

EL PRESIDENTE: Una vez aprobado este acuerdo, vamos a proceder a entregar las Constancias de registro a los representantes de partidos acreditados ante este consejo o, en su caso, a los candidatos que se encuentren presentes; Secretario le solicito, conforme a la lista, llame a los representantes de partidos para que pasen a recoger la Constancia de registro, conforme se registraron ante este Consejo Municipal.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente.

Se hace entrega a la C. Griselda Dávila Beaz la Constancia de Registro de Candidatura del PARTIDO COALICION PRI- PRI-VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO Y PARTIDO NUEVA ALIANZA, recibiendo la misma y firmando el acuse de recibo.

De igual forma se entrega la constancia de registro de candidatura al Representante Jorge Luis Reyes Salinas del PARTIDO ACCION NACIONAL, recibiendo documento y firma el acuse de recibo.

Por último se entrega la constancia de registro de candidatura a la C. Rosa Elvia Pérez Morales en su calidad de candidata del PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, recibiendo dicho documento y firma acuse recibo

EL PRESIDENTE: Señor Secretario, le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. El sexto punto del orden del día se refiere la clausura de la presente Sesión

EL PRESIDENTE: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 17:20 horas de este 3 de abril de 2016 declarándose válidos los Acuerdos y actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.


C. ROBERTO BARGUIARENA
PRESIDENTE


INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
Consejo Municipal Electoral
San Fernando


A. ALVARADO DE LA PORTILLA
SECRETARIO

ACTA SESIÓN N° 6 ORDINARIA

EL PRESIDENTE: Buenas tardes compañeras y compañeros Consejeros Electorales y representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, estamos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No. 6, Ordinaria de este Consejo Municipal Electoral de San Fernando, convocada para las 17:00 horas, de este 22 de abril del 2016, por lo que en primer término solicito al Secretario antes de que realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido, se proceda a la:

TOMA DE PROTESTA del C.Emilio Ochoa Garza en calidad de Representante Propietario del Partido de Trabajo, por lo que solicito a los presentes ponerse de pie.

Protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Federal, la Constitución del Estado y las Leyes que de ellas emanen, cumplir con las normas contenidas en la presente Ley y desempeñar, leal y patrióticamente la función que se le ha encomendado.

Levantando la mano derecha hacia el frente contesta SI PROTESTO.

EL SECRETARIO: Con gusto me permito hacer el pase de lista.

C.ROBERTO BARGUIARENA PALOMO CONSEJERO PRESIDENTE	PRESENTE
C. MARIO ALBERTO ALVARADO DE LA PORTILLA SECRETARIO DEL CONSEJO	PRESENTE
CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES	
C. ALMA CANDIDA JIMENEZ TREVIÑO	PRESENTE
C. RODOLFO RODRIGUEZ GARCIA	PRESENTE
C. ADALMIRA DAVILA MOYA	PRESENTE
C. SERGIO CORREA BRAMBILA	PRESENTE
REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS	
C. JORGE LUIS REYES SALINAS Partido Acción Nacional	AUSENTE
C. JOSE CAMERINO MUÑOZ ZUÑIGA Partido Revolucionario Institucional	PRESENTE
C. MAGDALENO DORADO HURTADO Partido de la Revolución Democrática	PRESENTE
C. EMILIO OCHOA GARZA Partido del Trabajo	PRESENTE
C. ALICIA ISABEL CASTILLO CANTU Partido Movimiento Ciudadano	AUSENTE

C. ANDRES GILBERTO MEDINA MARTINEZ
Partido Morena

AUSENTE

C. LUIS HORACIO SALAS JIMENEZ
Partido Encuentro Social

PRESENTE

C. MANUEL ALEJANDRO BECERRA CRUZ
Partido Nueva Alianza

AUSENTE

EL SECRETARIO: Consejero Presidente, le informo que se encuentran presente 5 Consejeros y Consejeras Electorales y 4 representantes hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias señor Secretario, una vez verificado el quórum le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: El tercer punto del orden del día, corresponde a la aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el orden del día.

EL PRESIDENTE: Le voy a solicitar al Secretario de lectura del orden del día y ponga a consideración de los integrantes de este Consejo su contenido.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. El orden del día de la presente sesión es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación de quórum y en su caso, declaración de existencia y; apertura de la sesión;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. Lectura de correspondencia recibida;
- V. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N°4, Ordinaria de fecha 25 de marzo de 2016;
- VI. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N°5, Extraordinaria de fecha 03 de abril de 2016;
- VII. Informe que rinde el Consejero Presidente de este Consejo, sobre los Acuerdos emitidos por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas;

VIII. Asuntos generales; y,

IX. Clausura de la Sesión.

EL SECRETARIO: Esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y los Consejeros Electorales el contenido del orden del día, ¿no sé si alguien tenga alguna observación?

Por lo que de no haber observaciones, me permito someter a votación el contenido del orden del día, solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen levantando la mano.

Doy fe Consejero Presidente de que hay aprobación por 5 votos a favor de las señoras Consejeras y señores Consejeros Electorales presentes, respecto del contenido del orden del día.

EL PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, le solicito proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente, el cuarto punto del orden del día, se refiere a la lectura de correspondencia recibida por lo que me voy a permitir dar lectura a la de mayor trascendencia:

Se recibió Oficio No. 1 de fecha 05 de abril de 2016, por parte de OFICIALIA ELECTORAL del IETAM en donde se acuerda delegar las funciones a las Secretarios de los Consejos Municipales y Distritales así como a los Coordinadores de los Distritos para ejercer la misma.

Se recibió Oficio DEPPA-673/2016 de fecha 15 de abril, por parte del Director Ejecutivo de Prerrogativas Partidos y Agrupaciones para la sustitución del Representante Propietario del Partido del Trabajo C. Rigoberto Gallegos Gallegos ante este Consejo Electoral.

Se recibió Circular No. SE/CDyM/032/2016 de fecha 02 de abril de 2016, por parte de IETAM con el formato para el registro de candidaturas a celebrarse el día 03 de abril.

Se recibió Circular No. DEOLE/014/2016 de fecha 06 de abril de 2016, por parte de Lic. José Francisco Salazar en la cual nos recomienda buscar el lugar adecuado para la utilización de la bodega para la guarda de la documentación electoral y paquetes electorales una vez concluida el día de la jornada electoral.

Se recibió Circular No. SE/CDyM/036/2016 de fecha 07 de abril de 2016, por parte de la SECRETARIA EJECUTIVA del IETAM en la cual se nos recuerda realizar la guardia por fenecimiento de término respecto de impugnaciones de los Partidos Políticos en relación con la aprobación de las planillas registradas.

Se recibió Circular No. SE/CDyM/38/2016 de fecha 09 de abril del 2016, por parte de la SECRETARIA EJECUTIVA del IETAM, en la cual se nos informa de la procedencia de sustitución de Candidatos en los casos de fallecimiento e inhabilitación, incapacidad y renuncia en la cual este trámite deberá ser aprobado por el Consejo General en el Estado.

Se recibió Circular DEOLE/015/2016 de fecha 15 de abril del 2016 por parte del Director Ejecutivo del IETAM José Francisco Salazar Arteaga sobre el listado de ubicación de casillas correspondiente a este Municipio con corte al 31 de marzo del presente año.

Se recibió Circular No. SE/CDyM/043/2016 de fecha 15 de abril del 2016, por parte de la SECRETARIA EJECUTIVA del IETAM en la cual se nos envía listados de análisis de cumplimiento de criterios de paridad horizontal de los distintos Partidos Políticos.

Se recibió Circular No. SE/CDyM/046/2016 de fecha 18 de abril del 2016, por parte de la SECRETARIA EJECUTIVA del IETAM a efecto de entregar oficio a los Concesionarios y permisionarios de Radio y Televisión por lo que dicho oficio fue recibido el mismo día en la Radio de esta Ciudad

Se recibió Circular No. SE/CDyM/049/2016 de fecha 20 de abril del 2016, por parte de SECRETARIA EJECUTIVA en la cual solicitan se recaben los números telefónicos de la Radiodifusora de esta ciudad.

Es cuanto Consejero Presidente.

EL PRESIDENTE: Le solicito proceda al desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente, el siguiente punto en el orden del día, se refiere a la aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N°4, ordinaria de fecha 25 de marzo de 2016;

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación, el proyecto de Acta, pongo a su consideración la dispensa de su lectura solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe de que hay aprobación por 5 votos a favor de las y los Consejeros Electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del proyecto de Acta mencionada.

EL PRESIDENTE: Muy bien, se pone ahora a consideración de las y los integrantes de este Consejo General el proyecto de Acta de referencia.

De no haber comentarios le solicito Secretario someta a votación el proyecto de Acta en mención

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a su aprobación el proyecto de Acta mencionada. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, levantando la mano.

Consejero Presidente le informo que ha sido aprobada con 5 votos a favor.

EL PRESIDENTE: Le solicito proceda al desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente, el siguiente punto en el orden del día, se refiere a la aprobación, en su caso, del Acta de Sesión N°5, Extraordinaria de fecha 03 de abril de 2016;

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación, el proyecto de Acta, pongo a su consideración la dispensa de su lectura solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe de que hay aprobación por 5 votos a favor de las y los Consejeros Electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del proyecto de Acta mencionada.

EL PRESIDENTE: Muy bien, ahora se pone a consideración de las y los integrantes de este Consejo General el proyecto de Acta de referencia.

De no haber comentarios le solicito Secretario someta a votación el proyecto de Acta en mención

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a su aprobación el proyecto de Acta mencionada. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, levantando la mano.

Consejero Presidente le informo que ha sido aprobada con 5 votos a favor.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario, le solicito proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. El séptimo punto del orden del día se refiere al informe que rinde el Consejero Presidente de este Consejo, sobre los Acuerdos emitidos por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretario.

INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL EN RELACIÓN A LOS ACUERDOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS.

La Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de Tamaulipas, en cumplimiento a uno de los puntos resolutiveos de los Acuerdos, en el que se le instruye la notificación de los mismos a los Consejos Electorales Distritales y Municipales, hizo de nuestro conocimiento lo siguiente:

En Sesión No. 22, Extraordinaria del Consejo General, de fecha 30 de marzo del presente año, emitió el acuerdo No. IETAM/CG-80/2016 mediante el cual se resolvió sobre las solicitudes de registro de candidatos al cargo de Gobernador Constitucional del estado de Tamaulipas, presentadas por los Partidos Acción Nacional; de la Revolución Democrática; del Trabajo; Morena; Movimiento Ciudadano; Encuentro Social; por la Coalición integrada por los Partidos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza; así como la Candidatura Independiente presentada por el C. José Francisco Chavira Martínez, para contender en la jornada electoral del 5 de junio, en el Proceso Electoral 2016, en el estado de Tamaulipas.

En Sesión No. 24, Extraordinaria del Consejo General, de fecha 3 de abril del presente año, emitió el acuerdo No. IETAM/CG-86/2016 mediante el cual se registraron las candidaturas al cargo de Diputados por el Principio de Representación Proporcional presentadas por los Partidos Políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, del Trabajo, Verde Ecologista de México, Nueva Alianza y Movimiento Ciudadano, con el fin de participar en el Proceso Electoral Ordinario de 2015-2016. Así mismo emitió el acuerdo No. IETAM/CG-84/2016 mediante el cual determinó la procedencia de las solicitudes de registro supletorio de las candidaturas de integrantes de los Ayuntamientos, presentadas por los diversos Partidos Políticos acreditados, en lo individual o en coalición, respectivamente, así como los candidatos independientes, para participar en el proceso electoral ordinario 2015-2016.

En Sesión No. 26, Extraordinaria del Consejo General, de fecha 14 de abril del presente año, emitió el acuerdo No. IETAM/CG-94/2016 mediante el cual se aprobó de manera

supletoria las solicitudes de registro supletorio de candidatos al cargo de Diputados por el Principio de Mayoría Relativa, presentadas por diversos partidos políticos, para contender en las elecciones ordinarias del 5 de junio de 2016, en el Estado de Tamaulipas; Así mismo el acuerdo No. IETAM/CG-95/2016 mediante el cual se determinó la procedencia de las solicitudes de registro supletorio de las planillas para integrar los Ayuntamientos del Estado, presentadas por los diversos Partidos Políticos y Candidato Independiente acreditados para participar en el Proceso Electoral Ordinario 2015-2016.

En esa misma sesión se aprobó el acuerdo No. IETAM/CG-96/2016 en el cual registraron las candidaturas al cargo de Diputados por el Principio de Representación Proporcional presentadas por los partidos políticos Movimiento de Regeneración Nacional y Encuentro Social, con el fin de participar en el Proceso Electoral Ordinario de 2015- 2016.

Les comento que todos estos acuerdos se encuentran publicados en la página del Instituto Electoral de Tamaulipas para conocimiento público.

Es cuánto.

EL PRESIDENTE: Le solicito proceda al desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. El octavo punto del orden del día se refiere a Asuntos Generales;

EL PRESIDENTE: Se abre el punto de sesión de asuntos generales por si alguno de los integrantes de este Consejo tiene algún asunto que tratar.

Solicita el uso de la palabra el representante del PRI en la cual menciona que si hubo cambio en la instalación de casillas, que ellos habían solicitado un cambio en la instalación de casillas y a lo cual se le informo que existe un listado de casillas hasta el corte del 31 de Marzo del presente año del INE.

El representante del PRD, manifiesta que se hablo que los funcionarios del INE apoyaría para el buen funcionamiento de casillas con baños y ahí en los 1229 por la cinco de mayo o 250 aniversarios de esta ciudad.

El presidente del Consejo menciona que la 1226 es básica y extraordinaria y 1229 básica y contigua ambas aprobadas Con listado al 31 de marzo del 2016.

Además menciona que van a acondicionar los espacios y casillas por parte del INE en la cual personal del INE A CARGO DEL Ingeniero MALIBRAN se iba a apoyar con escobas, baños y lonas para el día de la jornada Electoral.

EL CONSEJERO SERGIO CORREA BRAMBILA: menciona que hay cuestiones en que deben dirigirse al INE o al IETAM en forma directa para solicitar alguna solución de un escrito.

El presidente del Consejo: manifiesta que el personal del INE son personas muy accesibles en la que nosotros hemos pedido alguna información y se nos envía un correo electrónico.

El Representante del PRI manifiesta que se habla de los debates quiero saber cuáles son los mecanismos o reglas y donde se desarrollarían en esta ciudad los debates para los ayuntamientos,.

El presidente del Consejo refiere que es posible que el lugar adecuado sea el centro de convenciones y hay ciertas reglas también interviene un moderador y hay una comisión especial en el desarrollo de los debates ahorita ya existen los criterios y reglas para aspirantes a gobernadores.

El representante del PRD Expresa que se ha visto en la Calle Ruiz Cortinez que quitan propaganda y debemos de poner en consideración de todos ustedes como partidos políticos sobre ese particular y que nos conduzcamos con respeto.

La consejera CANDIDA JIMENEZ TREVIÑO expresa que no sabemos cómo actuar con los representantes políticos cuando nos visitan, pues a nosotros como consejeros electorales nos pueden tomar alguna foto y las pueden subir a las redes sociales y se puede mal interpretar el acto.

El consejero RODOLFO RODRIGUEZ: manifiesta que no sabe si recibir o no a algún candidato en el domicilio ya que de igual forma se puede mal interpretar así como lo dijo la consejera Cándida Jiménez.

El presidente del Consejo dice ustedes como Consejeros Electorales pueden recibir y platicar en sus casas con cualquier persona que milite en los diferentes partidos políticos ya que también somos ciudadanos comunes.

El presidente del Consejo: les encargamos cordura y libre tránsito a la población, ya que hay gente o familias que traen prisa para circular a sus domicilios o trabajos.

El Presidente del Consejo comenta: nos llegó una circular para informarles que el día 23 de abril del 2016 se llevara a cabo el debate a las 20:00 horas y que se haga públicamente esa información dándose lectura a la misma.

Por nuestra parte señala el representante del PRD el candidato quiere participar en el debate ya cuando estén aprobados los mismos con sus reglas y criterios.

El presidente del consejo refiere que ya cuando se celebre la aprobación de los debates para los municipios y diputados se recibirá las solicitudes y se señalaran fecha y hora para los mismos con todas las reglas y criterios adoptados por parte del IETAM.

El representante del PARTIDO Encuentro social manifiesta que si puede colocar propaganda en su oficina de partido a lo cual se le contesta que sí.

EL PRESIDENTE: Le voy a solicitar Secretario sea tan amable de proceder con el siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. El noveno punto del orden del día se refiere a la clausura de la presente Sesión.

EL PRESIDENTE: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 17:53 horas de este 22 de abril de 2016 declarándose válidos los actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.



C. ROBERTO BARGUIARENA PALOMO
PRESIDENTE



C. LIC. MARIO A. ALVARADO DE LA PORTILLA
SECRETARIO





**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
SAN FERNANDO, TAM.**

**ACTA SESIÓN N° 7
EXTRAORDINARIA**

EL PRESIDENTE: Buenos días compañeras y compañeros Consejeros Electorales y representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, estamos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No. 7, Extraordinaria de este Consejo Municipal Electoral de San Fernando, Tamaulipas; convocada para las 17:00 horas, del día 04 de mayo del 2016, conforme a lo dispuesto por el artículo 252; de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, damos inicio a la presente sesión.

imparcialidad, máxima publicidad y objetividad.

C. REPRESENTANTES: Ariana Amistad Ochoa Pérez y Fidencio Vázquez Sustaita: Sí, protestamos.

EL PRESIDENTE: Si así lo hiciera que la sociedad se lo premie y si no se lo demande, muchas gracias.

C. Ariana Amistad Ochoa Pérez y Fidencio Vázquez Sustaita, la invito a que pase a ocupar su lugar. Secretario de este Consejo y le voy a solicitar que por favor continúe con el desahogo del orden del día.

EL PRESIDENTE: Solicito al Secretario realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

EL SECRETARIO: Con gusto me permito hacer el pase de lista.

C.ROBERTO BARGUIARENA PALOMO PRESENTE
CONSEJERO PRESIDENTE

C. MARIO ALBERTO ALVARADO DE LA PORTILLA PRESENTE
SECRETARIO DEL CONSEJO

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. ALMA CANDIDA JIMENEZ TREVIÑO PRESENTE

C. RODOLFO RODRIGUEZ GARCIA PRESENTE

C. ADALMIRA DAVILA MOYA PRESENTE

C. SERGIO CORREA BRAMBILA PRESENTE



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
SAN FERNANDO, TAM.**

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. JORGE LUIS REYES SALINAS Partido Acción Nacional	PRESENTE
C. JOSE CAMERINO MUÑOZ ZUÑIGA Partido Revolucionario Institucional	PRESENTE
C. MAGDALENO DORADO HURTADO Partido de la Revolución Democrática	PRESENTE
C. EMILIO OCHOA GARZA Partido del Trabajo	PRESENTE
C. ARIANA AMISTAD OCHOA PEREZ Partido Movimiento Ciudadano	PRESENTE
C. FIDENCIO VAZQUEZ SUSTAITA Partido Morena	PRESENTE
C. LUIS HORACIO SALAS JIMENEZ Partido Encuentro Social	PRESENTE
C. ALMA KARINA MARTINEZ HERNANDEZ Partido Nueva Alianza	PRESENTE

EL SECRETARIO: Consejero Presidente, le informo que se encuentran presente 5 Consejeros y Consejeras Electorales y 8 representantes hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

EL PRESIDENTE: Solicito al Secretario continuar con el cuarto punto del orden del día.

EL SECRETARIO: El cuarto punto del orden del día, corresponde a la aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el orden del día.

EL PRESIDENTE: Le voy a solicitar al Secretario de lectura del orden del día y ponga a consideración de los integrantes de este Consejo su contenido.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. El orden del día de la presente sesión es el siguiente:

- I. Apertura de la sesión;
- II. Lista de asistencia;



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
SAN FERNANDO, TAM.**

- III. Verificación de quórum y en su caso, declaración de su existencia;
- IV. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- V. Aprobación, en su caso, proyecto de Acuerdo del Consejo Municipal Electoral con cabecera en San Fernando, por el cual se asignan Mediante sorteo a los Partidos Políticos y Candidatos Independientes los lugares, bastidores y mamparas de uso común, proporcionados por el Ayuntamiento para la colocación o fijación de propaganda electoral para el Proceso Electoral Ordinario 2015–2016, en términos del procedimiento que señala el Consejo General del IETAM.
- VI. Clausura de la sesión.

EL SECRETARIO: Esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y los Consejeros Electorales el contenido del orden del día, ¿no sé si alguien tenga alguna observación?

Por lo que de no haber observaciones, me permito someter a votación el contenido del orden del día, solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen levantando la mano.

Doy fe Consejero Presidente de que hay aprobación por 5 votos a favor de las señoras Consejeras y señores Consejeros Electorales presentes, respecto del contenido del orden del día.

EL PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, le solicito proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto Presidente, el quinto punto del orden del día corresponde a la aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Municipal Electoral con cabecera en San Fernando, por el cual se asignan Mediante sorteo a los Partidos Políticos y Candidatos Independientes los lugares, bastidores y mamparas de uso común, proporcionados por el Ayuntamiento para la colocación o fijación de propaganda electoral para el Proceso Electoral Ordinario 2015–2016, en términos del procedimiento que señala el Consejo General del IETAM.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario. Antes de proceder a leer los puntos resolutive, llevaremos a cabo el sorteo de lugares de uso común para la colocación de la propaganda electoral.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
SAN FERNANDO, TAM.**

EL PRESIDENTE: Como ven aquí tenemos los dos urnas, en la primera vamos a introducir las papeletas con los turnos numerados correspondientes para cada uno de los partidos políticos del 1 al 10 y, en su caso, candidatos independientes; en la segunda urna, introducimos las papeletas de cada uno de los bastidores, mamparas o lugares con la descripción de los espacios de uso común, del Uno al 10.

EL PRESIDENTE: Voy a solicitar al Secretario que llame a cada representante de partido político y en su caso, candidato(s) independiente(s) conforme al orden de antigüedad de su registro, extraiga el turno que le corresponderá, asimismo vaya tomando nota.

EL SECRETARIO: Con mucho Consejero Presidente. Por favor pase el representante del Partido

Acción Nacional le corresponde el turno: 6
Revolucionario Institucional le corresponde el turno: 10
De la Revolución Democrática le corresponde el turno: 5
Del trabajo le corresponde el turno: 9
Del Verde Ecologista de México le corresponde el turno: 2
Nueva Alianza le corresponde el turno: 7
Movimiento Ciudadano le corresponde el turno: 4
Morena le corresponde el turno: 1
Encuentro Social le corresponde el turno: 3
Candidato Independiente le corresponde el turno: 8

En virtud de que candidato independiente no tienen representación y el partido Verde ecologista en este Consejo, se procede a solicitarle a la Consejera ADALMIRA DAVILA MOYA para que saque de la urna la papeleta con el número que les corresponde.

EL PRESIDENTE: Ahora bien vamos a proceder, conforme al turno, a sacar de la segunda urna la papeleta de los lugares, bastidores o mamparas de uso común, solicitándole al Secretario vaya tomando nota. Por favor Secretario.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente. Pase por favor el turno

- 1.- MORENA 5
- 2.- VERDE ECOLOGISTA 9
- 3.- ENCUENTRO SOCIAL 4
- 4.- MOVIMIENTO CIUDADANO 10



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
SAN FERNANDO, TAM.**

5.- PRD 3

6.- PAN 7

7.- NUEVA ALIANZA 2

8.- CANDIDATO INDEPENDIENTE 6

9.- PARTIDO DEL TRABAJO 8

10.- PRI 1

EL PRESIDENTE: Una vez realizado lo anterior, y a efecto de poner a consideración el proyecto de Acuerdo le solicito, de lectura a los puntos resolutivos del mismo.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente. Acuerdo:

PRIMERO.- Una vez realizado el sorteo de los espacios de uso común proporcionados por el Ayuntamiento de San Fernando, Tamaulipas, la distribución de los mismos se establece en el acta circunstanciada que forma parte del presente Acuerdo.

SEGUNDO.- Remítase el presente Acuerdo al Consejo General y al Consejo Distrital Electoral que corresponda para todos los efectos legales a que haya lugar.

TERCERO.- Publíquese el presente Acuerdo en los estrados del Consejo para conocimiento público.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario. Se consulta a las y los integrantes de este Consejo General si alguien desea hacer uso de la voz en este punto.

De no ser así, Secretario, le solicito sea tan amable de someter a votación el presente proyecto de acuerdo.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a su aprobación el presente punto; quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, levantando la mano.

Consejero Presidente, le informo que ha sido aprobado por 5 votos a favor.

“ACUERDO DEL CONSEJO: se aprueba por unanimidad de votos la asignación de lugares de uso común para los Partidos Políticos antes



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
SAN FERNANDO, TAM.**

enumerados y conforme a los espacios sorteados en este Consejo, levantándose acta circunstanciada .

EL PRESIDENTE: Señor Secretario, le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. El sexto punto del orden del día se refiere la clausura de la presente Sesión

EL PRESIDENTE: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 17:23 horas de este 04 de mayo de 2016 declarándose válidos los Acuerdos y actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

C. ROBERTO BARGUIARENA PALOMO
PRESIDENTE

C. LIC. MARIO A. ALVARADO DE LA PORTILLA
SECRETARIO





**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
SAN FERNANDO, TAM.**

**ACTA SESIÓN N° 8
ORDINARIA**

EL PRESIDENTE: Buenas tardes compañeras y compañeros Consejeros Electorales y representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, estamos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No. 8, Ordinaria de este Consejo Municipal Electoral de San Fernando, convocada para las 17:00 horas, de este 20 de mayo del 2016, por lo que en primer término solicito al Secretario realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

EL SECRETARIO: Con gusto me permito hacer el pase de lista.

C.ROBERTO BARGUIARENA PALOMO PRESENTE
CONSEJERO PRESIDENTE

C. MARIO ALBERTO ALVARADO DE LA PORTILLA PRESENTE
SECRETARIO DEL CONSEJO

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. ALMA CANDIDA JIMENEZ TREVIÑO PRESENTE

C. RODOLFO RODRIGUEZ GARCIA PRESENTE

C. ADALMIRA DAVILA MOYA PRESENTE

C. SERGIO CORREA BRAMBILA AUSENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. JORGE LUIS REYES SALINAS PRESENTE
Partido Acción Nacional

C. JOSE CAMERINO MUÑOZ ZUÑIGA PRESENTE
Partido Revolucionario Institucional

C. MAGDALENO DORADO HURTADO PRESENTE
Partido de la Revolución Democrática

C. EMILIO OCHOA GARZA PRESENTE
Partido del Trabajo

C. ARIANA AMISTAD OCHOA PEREZ PRESENTE
Partido Movimiento Ciudadano

C. ANDRES GILBERTO MEDINA MARTINEZ PRESENTE
Partido Morena



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
SAN FERNANDO, TAM.**

C. LUIS HORACIO SALAS JIMENEZ
Partido Encuentro Social

PRESENTE

C. ALMA KARINA MARTINEZ HERNANDEZ
Partido Nueva Alianza

PRESENTE

EL SECRETARIO: Consejero Presidente, le informo que se encuentran presente 4 Consejeros y Consejeras Electorales y 8 representantes de partido hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias señor Secretario, una vez verificado el quórum le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: El tercer punto del orden del día, corresponde a la aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el orden del día.

EL PRESIDENTE: Le voy a solicitar al Secretario de lectura del orden del día y ponga a consideración de los integrantes de este Consejo su contenido.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. El orden del día de la presente sesión es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación de quórum y en su caso, declaración de existencia y; apertura de la sesión;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. Lectura de correspondencia recibida;
- V. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N°6, Ordinaria de fecha 22 de abril de 2016;
- VI. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N°7, Extraordinaria de fecha 04 de mayo de 2016;



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
SAN FERNANDO, TAM.**

- VII. Informe que rinde el Consejero Presidente de este Consejo, sobre los Acuerdos emitidos por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas;
- VIII. Asuntos generales; y,
- IX. Clausura de la Sesión.

EL SECRETARIO: Esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y los Consejeros Electorales el contenido del orden del día, ¿no sé si alguien tenga alguna observación?

Por lo que de no haber observaciones, me permito someter a votación el contenido del orden del día, solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen levantando la mano.

Doy fe Consejero Presidente de que hay aprobación por 5 votos a favor de las señoras Consejeras y señores Consejeros Electorales presentes, respecto del contenido del orden del día.

EL PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, le solicito proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente, el cuarto punto del orden del día, se refiere a la lectura de correspondencia recibida por lo que me voy a permitir dar lectura a la de mayor trascendencia:

Se nos envió Oficio No. PREPTAM de fecha 02 de mayo de 2016, por parte de Lic. Sergio Garza Aburto Coordinador General del PREP en Tamaulipas en relación con la contratación de capturistas para este Consejo.

Se recibió Oficio No. JDE03/VOE/0395/2016 de fecha 16 de mayo del 2016 por parte de Miguel Saúl López Constantino y José Servando Leal Malibrán en su carácter de vocales Ejecutivos y organización respectivamente del Instituto Nacional electoral del 03 distrito para la distribución de pinzas marcadoras de credencial.

Se recibe Circular No. DEECDyC/C007/2016 de fecha 02 de MAYO de 2016, por parte del Director Ejecutivo Lic. José Nereo Zamorano García Director Ejecutivo



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
SAN FERNANDO, TAM.**

de Educación Cívica Difusión y Capacitación. Referente a la promoción de los debates no obligatorios

Se nos remitió Circular No DEOLE/17/2016 de fecha 05 de mayo de 2016, por parte de Lic. José Francisco Salazar Director Ejecutivo de Organización en la cual se nos informa de la aplicación de cursos para los Capacitadores adscritos a los Consejos Municipales Electorales contratados por el INE.

Se recibe Circular No DEOE/18/2016 de fecha 06 de mayo 2016 por parte del Lic. José Francisco Salazar en la cual se nos envían tres cédulas para la evaluación y seguimiento del primer y segundo simulacro realizado por los capacitadores electorales.

Se nos envía Circular No DEECDyC/C-009/2016 de fecha 06 de mayo de 2016 en la cual se nos informa de la impartición de curso para el día 11 de mayo del presente año para Consejeros Electorales Adscritos a los municipios de Jiménez, Abasolo, San Fernando, Cruillas, Méndez y Burgos respecto de la Jornada Electoral.

Se recibió Circular No SE/CDyM-062/2016 de fecha 12 de mayo del 2016 por parte del Lic. Juan Esparza Ortiz en la cual nos envía los lineamientos para la sesión especial de cómputos distritales y municipales del poseso 2015-2016.

Se nos remite Circular No SE/CDyM-067/2016 de fecha 19 de mayo de 2016 por parte del Lic. Juan Esparza Ortiz Secretario Ejecutivo en el cual se informa que para el día 20 o en su caso el 21 de mayo se hará la entrega-recepción de boletas electorales y además solicita el resguardo y custodia de las mismas a través de la policía estatal para cada Consejo Electoral.

Es cuanto Consejero Presidente.

EL PRESIDENTE: Le solicito proceda al desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente, el siguiente punto en el orden del día, se refiere a la aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N°6, Ordinaria de fecha 22 de abril de 2016;

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación, el proyecto de Acta, pongo a su consideración la dispensa de su lectura solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen de la forma acostumbrada.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
SAN FERNANDO, TAM.**

Doy fe de que hay aprobación por 4 votos a favor de las y los Consejeros Electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del proyecto de Acta mencionada.

EL PRESIDENTE: Muy bien, se pone ahora a consideración de las y los integrantes de este Consejo General el proyecto de Acta de referencia.

De no haber comentarios le solicito Secretario someta a votación el proyecto de Acta en mención

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a su aprobación el proyecto de Acta mencionada. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, levantando la mano.

Consejero Presidente le informo que ha sido aprobada con 4 votos a favor.

EL PRESIDENTE: Le solicito proceda al desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente, el siguiente punto en el orden del día, se refiere a la aprobación, en su caso, del Acta de Sesión N°7, Extraordinaria de fecha 04 de mayo de 2016;

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación, el proyecto de Acta, pongo a su consideración la dispensa de su lectura solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe de que hay aprobación por 4 votos a favor de las y los Consejeros Electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del proyecto de Acta mencionada.

EL PRESIDENTE: Muy bien, ahora se pone a consideración de las y los integrantes de este Consejo General el proyecto de Acta de referencia.

De no haber comentarios le solicito Secretario someta a votación el proyecto de Acta en mención

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a su aprobación el proyecto de Acta mencionada. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, levantando la mano.

Consejero Presidente le informo que ha sido aprobada con 4 votos a favor.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
SAN FERNANDO, TAM.**

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario, le solicito proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. El séptimo punto del orden del día se refiere al informe que rinde el Consejero Presidente de este Consejo, sobre los Acuerdos emitidos por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretario.

INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL EN RELACIÓN A LOS ACUERDOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS.

La Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de Tamaulipas, en cumplimiento a uno de los puntos resolutiveos de los Acuerdos, en el que se le instruye la notificación de los mismos a los Consejos Electorales Distritales y Municipales, hizo de nuestro conocimiento lo siguiente:

En Sesión No. 26, Extraordinaria del Consejo General, de fecha 14 de abril del presente año, emitió el acuerdo No. IETAM/CG-94/2016 mediante el cual se aprobó de manera supletoria las solicitudes de registro supletorio de candidatos al cargo de Diputados por el Principio de Mayoría Relativa, presentadas por diversos partidos políticos, para contender en las elecciones ordinarias del 5 de junio de 2016, en el Estado de Tamaulipas; Así mismo el acuerdo No. IETAM/CG-95/2016 mediante el cual se determinó la procedencia de las solicitudes de registro supletorio de las planillas para integrar los Ayuntamientos del Estado, presentadas por los diversos Partidos Políticos y Candidato Independiente acreditados para participar en el Proceso Electoral Ordinario 2015-2016.

En esa misma sesión se aprobó el acuerdo No. IETAM/CG-96/2016 en el cual registraron las candidaturas al cargo de Diputados por el Principio de Representación Proporcional presentadas por los partidos políticos Movimiento de Regeneración Nacional y Encuentro Social, con el fin de participar en el Proceso Electoral Ordinario de 2015- 2016.

En Sesión No. 28, Extraordinaria de fecha 21 de abril del presente año, se emitieron entre otros, los siguientes acuerdos, Acuerdo No. IETAM/CG-99/2016 mediante el cual se aprobó la sustitución de diversas candidaturas por motivo de renuncia, postuladas por los Partidos de la Revolución Democrática, Verde Ecologista de México, del Trabajo, Movimiento Ciudadano y Movimiento Regeneración Nacional, con el fin de participar en el Proceso Electoral Ordinario 2015-2016, se aprobó la Fe de erratas a los acuerdos IETAM/CG-84/2016 y IETAM/CG-85/2016 del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual en el primero, se aprobó al Partido del Trabajo el registro



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
SAN FERNANDO, TAM.**

supletorio de la planilla al Ayuntamiento de Victoria, en cuanto al Regidor Número 13 y su suplente; y el restante acuerdo donde se aprobó al mismo partido político de referencia el registro de la fórmula de Diputados por el Principio de Mayoría Relativa, correspondiente a los Distritos 9 de Valle Hermoso, y 16 de Xicoténcatl; también se aprobó el Acuerdo No. IETAM/CG-101/2016, por el cual se determinó el procedimiento para llevar a cabo el Sorteo y Distribución de los bastidores y mamparas de uso común entre los Partidos Políticos y Candidatos Independientes registrados, para la colocación y fijación de la propaganda electoral durante el Proceso Electoral Ordinario 2015-2016; y así mismo el Acuerdo No. IETAM/CG-103/2016 mediante el cual se expidieron y aprobaron los Criterios de los Debates entre los Candidatos al Cargo de Diputados y Presidentes Municipales, en el Proceso Electoral Ordinario 2015-2016, emitidos por la Comisión Especial Encargada de la Organización y Realización de los Debates entre los Candidatos a los distintos Cargos de Elección Popular

En la Sesión No. 33, Extraordinaria del Consejo General, de fecha 2 de mayo del presente año, se emitieron los acuerdos No. IETAM/CG-108/2016 relativo a la operación para determinar el día y la hora de inicio y cierre de la difusión de los Resultados Electorales Preliminares, los datos que se capturarán y publicarán, la frecuencia de tiempo mínimo de publicación de los mismos, así como la manera y periodicidad de cuándo se deben publicar los datos y las imágenes digitalizadas; también se aprobó el Acuerdo No. IETAM/CG-111/2016, donde se aprobaron los diseños de la Documentación y el Material Electoral a emplearse en el Proceso Electoral Ordinario 2015-2016, así como el Informe que da cuenta de las acciones implementadas para su elaboración y producción.

En Sesión No. 38, Extraordinaria del Consejo General, de fecha 11 de mayo del presente año, se emitió el Acuerdo No. IETAM/CG-118/2016 por el que se emiten los Lineamientos para la Sesión Especial de Cómputos Distritales y Municipales del Proceso Electoral Local 2015-2016.

En Sesión No. 41, Extraordinaria del Consejo General, de fecha 16 de mayo del presente año, se emitió el Acuerdo No. IETAM/CG-123/2016 mediante el cual se autorizó la impresión de boletas electorales equivalente a una casilla electoral completa por cada 100 Casillas a instalar en cada Municipio, por razones de Contingencia e Imprevisibilidad electoral.

Les comento que todos estos acuerdos se encuentran publicados en la página del Instituto Electoral de Tamaulipas para conocimiento público.

Es cuánto.

EL PRESIDENTE: Le solicito proceda al desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
SAN FERNANDO, TAM.**

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. El octavo punto del orden del día se refiere a Asuntos Generales;

EL PRESIDENTE: Se abre el punto de sesión de asuntos generales por si alguno de los integrantes de este Consejo tiene algún asunto que tratar.

El presidente del Consejo manifiesta que hace días se nos hizo llegar las pinzas electorales.

Así como también se nos enviaran las boletas Electorales para las elecciones de Gobernador, diputados y ayuntamientos para este municipio. se les informa que el sellado de boletas es para los días del 21 al 25 de mayo del 2016 a través de los capacitadores electorales y supervisores electorales quienes estarán presentes en dicha actividad electoral.

El Representante del PRD Manifiesta que se le pide al representante del PRI retire la propaganda que está enfrente del consejo porque la ley contempla que debe estar a cien metros de los consejos.

El presidente del consejo señala la forma y comisiones que se estará trabajando para el día de la Jornada Electoral.

El presidente del consejo expresa que el martes próximo de la jornada electoral se hace un recuento de votos ante este consejo.

El representante del PRD Dice si todo coincide no se abren los paquetes electorales.

El representante del PRI dice que solicita se avance en el sellado de las boletas electorales

Además dice que muchas veces los funcionarios no están debidamente capacitados por lo que debemos estar atentos con los funcionarios de casilla al respecto.

El representante del PRD manifiesta que está permitido sacar información del interior de las casillas a través de sus representantes.

EL PRESIDENTE: Le voy a solicitar Secretario sea tan amable de proceder con el siguiente punto del orden del día.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
SAN FERNANDO, TAM.**

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. El noveno segundo punto del orden del día se refiere a la clausura de la presente Sesión.

EL PRESIDENTE: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 18:15 horas de este 20 de mayo de 2016 declarándose válidos los actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

C. ROBERTO BARGUIARENA PALOMO
PRESIDENTE

C. LIC. MARIO A. ALVARADO DE LA PORTILLA
SECRETARIO





**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
SAN FERNANDO, TAM.**

**SESION PERMANENTE
JORNADA ELECTORAL**

EL PRESIDENTE: Muy buenos días, agradecemos la asistencia de las compañeras y compañeros representantes de los partidos políticos y coaliciones, debidamente acreditados ante este órgano electoral, así como de los compañeros Consejeros Electorales a esta Sesión Extraordinaria Permanente de la Jornada Electoral; programada para las 7:30 horas, del día 5 de junio del presente año, conforme a lo dispuesto por el artículo 155, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, damos inicio a la presente sesión. Por lo que en primer término solicito al Secretario realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

EL SECRETARIO: Con gusto me permito hacer el pase de lista.

C.ROBERTO BARGUIARENA PALOMO CONSEJERO PRESIDENTE	PRESENTE
C. MARIO ALBERTO ALVARADO DE LA PORTILLA SECRETARIO DEL CONSEJO	PRESENTE
CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES	
C. ALMA CANDIDA JIMENEZ TREVIÑO	PRESENTE
C. ADALMIRA DAVILA MOYA	PRESENTE
C. RODOLFO RODRIGUEZ GARCIA	PRESENTE
C.SERGIO CORREA BRAMBILA	PRESENTE
REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS	
C. JORGE LUIS REYES SALINAS Partido Acción Nacional	PRESENTE
C. JOSE CAMERINO MUÑOZ ZUÑIGA Partido Revolucionario Institucional	PRESENTE
C. MAGDALENO DORADO HURTADO Partido de la Revolución Democrática	PRESENTE
C. EMILIO OCHOA GARZA Partido del Trabajo	AUSENTE
C. ARIANA AMISTAD OCHOA PEREZ Partido Movimiento Ciudadano	AUSENTE

C. ANDRES GILBERTO MEDINA MARTINEZ
Partido Morena

PRESENTE

C. LUIS HORACIO SALAS JIMENEZ
Partido Encuentro Social

PRESENTE

C. MANUEL ALEJANDRO BECERRA CRUZ
Partido Nueva Alianza

PRESENTE

EL SECRETARIO: Consejero Presidente, le informo que se encuentran presente 5 Consejeros y Consejeras Electorales y 6 representantes hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias señor Secretario, una vez verificado el quórum le solicito de lectura a los puntos del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. El orden del día de la presente sesión extraordinaria permanente es el siguiente:

1. Lista de asistencia;
2. Verificación de quórum y en su caso, declaración de existencia y; apertura de la sesión;
3. Declaratoria de conclusión de la etapa de preparación de la elección, del proceso electoral ordinario 2015-2016, a cargo del Presidente;
4. Declaratoria de inicio de la jornada electoral correspondiente al proceso electoral ordinario 2015-2016, a cargo del Presidente;
5. Mensaje e invitación a la ciudadanía para que ejerza su derecho al sufragio;
6. Reanudación de la sesión para emitir el Informe sobre el avance de la instalación de las casillas electorales;
7. Reanudación de la sesión para dar seguimiento a los pormenores suscitados durante la jornada electoral, con los correspondientes recesos y reanudaciones conforme las actividades lo requieran;
8. Declaratoria de conclusión de la etapa de la jornada electoral (**6 pm**);
9. Declaratoria de inicio de la etapa de resultados electorales y declaración de validez de los mismos;
10. Clausura de la Sesión.

EL SECRETARIO: Conforme al orden del día hecho de su conocimiento, el siguiente punto corresponde a la declaratoria del Presidente de este

Consejo Electoral sobre la conclusión de la etapa de preparación de la elección y la declaratoria de inicio de la jornada electoral.

EL PRESIDENTE: Consejeras y Consejeros electorales, integrantes de este órgano electoral, distinguida concurrencia que nos acompaña, el día de hoy, se concluye la etapa de la preparación de las elecciones para dar paso a la celebración de la máxima expresión democrática y cívica de los tamaulipecos, que es la jornada electoral como ustedes bien saben HOY es el día en el que los tamaulipecos van a salir a votar en las elecciones 2015-2016

En ese tenor, siendo las 8:00 horas, del día 5 de junio de 2016, se declara formalmente el inicio de la Jornada Electoral...

EL PRESIDENTE: En virtud del inicio formal de la Jornada Electoral, me permito formular una atenta invitación a la ciudadanía a que acuda a las urnas y ejerza su derecho al sufragio, recordándoles que nosotros, como autoridad electoral, habremos de estar atentos a que imperen las condiciones óptimas para que lo hagan de manera libre, pacífica y en un clima de paz y tranquilidad.

En ese contexto, se decreta un receso en la presente sesión, para reanudar a las 10:23 horas

R E C E S O

EL PRESIDENTE: Reiniciamos la Sesión después del receso decretado para efecto de dar a conocer un avance de la instalación de casillas en base a la información recabada del Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJETAM), siendo el siguiente:

Siendo las 10:23 horas se ha reportado un 91% del avance de instalación de casillas e inicio de la votación

Hecho lo anterior, se decreta un receso en la presente sesión, para reanudar dentro de 13:00 horas.

R E C E S O

EL PRESIDENTE: Reiniciamos la Sesión después del receso decretado para efecto de dar a conocer el avance he incidentes informados ante este consejo.

R E C E S O

EL PRESIDENTE: Muy buenas tardes, reanudamos la sesión permanente de este Consejo Electoral para manifestar lo siguiente: para informar que han sido instaladas todas las casillas y existe fluidez en la votación; además ha quedado capturada dicha información el sistema SIJETAM proporcionado por el IETAM.

Siendo las 18:00 horas del 5 de junio del 2016, se tiene por concluida la segunda fase del proceso electoral correspondiente a la jornada electoral, con el cierre de las 82 casillas instaladas en este Municipio, permaneciendo solo aquellas en que hasta a las 18:00 horas aún se encuentran electores formados en las filas correspondientes en espera de emitir su voto.

Es propicio el momento, para extender un merecido reconocimiento a los ciudadanos tamaulipecos que integran las mesas directivas de casilla, y a su invaluable labor en la recepción y el conteo de los votos...

Con la conclusión de esta fase del proceso electoral, se da inicio la etapa de resultados y declaración de validez de las elecciones. *Por lo que procederemos ahora, a dar inicio y supervisar el operativo de remisión y recepción de los paquetes electorales hacia los correspondientes Consejos a fin de que toda la documentación electoral obre y sea resguardada en las sedes respectivas.*

Siendo las horas de este día 05 de junio de 2016, se hace constar la recepción del primer paquete electoral de la sección 1274 B1 enunciando en voz alta los resultados contenidos en el acta de escrutinio y cómputo en la casilla, de este paquete y los subsecuentes de la manera siguiente:

INSERTAR AQUÍ LA TABLA DEL REPORTE DEL SISTEMA “CANTADA”

HASTA RECIBIR LA TOTALIDAD DE LOS PAQUETES SE CLAUSARARÁ LA SESIÓN

En mérito de lo anterior, se declara clausurada la presente Sesión Permanente, siendo las 2:14 horas del día 06 de junio del 2016; declarándose válidos todos los actos aquí adoptados.

C. ROBERTO BARGUIARENA PALOMO
PRESIDENTE

C. MARIO A. ALVARADO DE LA PORTILLA
SECRETARIO

CONSEJO MUNICIPAL SAN FERNANDO - AYUNTAMIENTOS

Casilla	PAN	PRI	PRD	PVEM	PT	MC	PNA	MORENA	ES	Coalición PRI, PVEM y PANAL	PRI-PVEM	PRI-PNA	PVEM-PNA	Candidatos No Registrados	Votos Validos	Votos Nulos	Votos Emitidos
1274 B1	18	58	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	81	0	81
1226 B1	253	145	17	0	0	0	0	1	5	0	0	1	0	0	422	2	424
1235 B1	131	122	4	0	0	2	0	4	1	0	0	0	0	0	264	0	264
1270 B1	40	26	20	0	1	0	1	4	1	0	0	0	0	0	93	1	94
1245 B1	170	110	4	0	0	2	0	2	0	0	0	0	0	0	288	5	293
1256 B1	94	63	46	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	205	0	205
1262 B1	163	90	6	1	1	1	3	9	2	0	0	1	0	0	277	3	280
1227 C1	176	79	12	0	0	5	1	4	2	1	0	0	0	0	280	2	282
1231 B1	261	138	17	0	2	0	4	6	7	0	2	0	0	0	437	4	441
1241 B1	307	114	8	0	0	4	2	5	4	0	2	0	0	0	446	2	448
1269 B1	139	112	20	0	0	9	1	1	9	0	2	0	0	0	293	2	295
1275 B1	36	88	24	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	148	4	152
1226 E1	186	98	7	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	294	4	298
1244 B1	135	96	6	0	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	241	4	245
1243 C1	195	99	5	2	0	0	0	2	3	0	4	0	0	0	310	3	313
1268 B1	147	55	14	2	0	3	2	34	1	0	1	0	0	0	259	3	262
1268 C1	139	55	13	0	1	2	0	25	1	0	2	0	1	0	239	7	246
1242 C1	179	108	11	0	1	8	1	3	3	0	0	0	0	0	314	6	320
1264 B1	231	128	31	0	0	1	10	8	20	0	1	2	0	0	432	9	441
1237 B1	178	139	9	0	2	1	2	0	4	0	0	1	0	0	336	5	341
1262 E1	25	35	65	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	127	3	130
1237 C1	201	155	8	0	0	4	1	2	4	0	0	0	0	0	375	2	377
1232 B1	179	153	5	0	0	0	0	3	2	0	0	0	0	0	342	2	344
1223 B1	261	160	18	0	0	1	1	6	12	0	1	0	0	0	460	6	466
1232 C1	200	130	10	0	1	1	1	4	2	0	0	0	0	0	349	3	352
1224 B1	194	95	20	0	2	0	1	0	7	0	0	0	2	0	321	1	322
1228 B1	215	88	16	0	2	1	3	8	4	0	0	0	0	0	337	1	338
1244 C1	167	87	10	1	2	1	1	0	2	0	0	0	0	0	271	5	276
1235 C1	160	113	4	0	0	0	1	2	0	0	2	0	0	0	282	2	284
1259 B1	156	154	49	0	2	1	1	6	3	0	0	0	0	0	372	9	381
1242 B1	176	150	2	0	0	2	0	2	5	0	1	0	0	0	338	2	340
1239 C1	278	134	16	0	1	5	0	5	6	0	0	0	0	0	445	7	452

1224 C1	170	96	21	1	0	0	0	0	6	1	1	0	0	0	296	4	300
1225 C1	158	111	7	1	0	2	0	7	4	0	2	0	0	0	292	3	295
1239 B1	253	149	19	1	1	3	2	3	5	0	0	0	0	0	436	5	441
1228 C1	178	99	24	1	3	2	1	3	5	0	0	1	0	0	317	0	317
1230 B1	250	192	10	0	1	1	4	5	2	0	2	0	0	0	467	1	468
1227 B1	159	101	16	0	1	0	0	3	3	0	0	0	0	0	283	3	286
1261 B1	71	53	23	1	0	0	1	2	0	0	0	1	1	0	153	1	154
1271 B1	152	140	4	1	0	1	0	0	3	0	0	0	0	0	301	4	305
1233 C1	203	119	19	0	1	0	2	2	1	0	0	0	0	0	347	4	351
1243 B1	188	97	11	0	2	0	4	1	3	0	0	0	0	0	306	7	313
1261 E1	35	57	64	0	0	1	0	3	0	0	0	0	0	0	160	5	165
1276 B1	181	179	1	1	0	1	0	1	2	0	0	0	0	0	366	0	366
1263 C1	191	94	37	0	1	1	6	4	7	0	0	0	0	0	341	8	349
1263 B1	173	107	35	0	0	1	16	3	15	1	0	0	0	0	351	10	361
1265 B1	197	104	51	0	0	2	5	11	10	1	0	0	0	0	381	4	385
1234 B1	134	157	7	1	1	0	0	2	1	0	0	0	0	0	303	20	323
1260 B1	222	108	68	1	1	0	3	34	2	0	0	0	0	0	439	12	451
1255 B1	145	98	34	0	0	2	2	8	5	0	0	0	0	0	294	5	299
1240 B1	236	142	12	0	1	1	1	3	9	0	0	0	0	0	405	5	410
1248 B1	140	109	28	0	1	1	1	0	0	0	1	0	0	0	281	9	290
1259 C1	147	133	95	0	2	0	7	3	2	0	0	0	0	0	389	8	397
1272 B1	162	182	12	2	0	1	3	5	3	0	0	0	0	0	370	14	384
1272 C1	188	175	6	0	0	1	3	8	1	0	1	0	0	0	383	9	392
1260 E1	70	33	40	0	0	0	1	0	3	0	0	0	0	0	147	1	148
1229 B1	228	151	21	0	1	0	1	5	7	0	0	0	0	0	414	3	417
1229 C1	222	142	22	0	0	2	1	1	5	0	0	0	0	0	395	9	404
1232 S1	57	40	11	0	2	0	2	1	2	0	0	0	0	0	115	7	122
1277 B1	156	172	10	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0	0	341	5	346
1258 B1	101	82	31	0	3	0	2	4	0	0	0	0	0	0	223	3	226
1258 E1	78	50	70	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	201	7	208
1271 C1	125	154	3	0	1	1	1	8	4	1	1	0	0	0	299	6	305
1236 B1	260	201	5	0	1	2	0	5	5	0	0	0	0	0	479	5	484
1257 B1	176	182	26	1	4	1	1	3	2	0	0	0	0	0	396	9	405
1277 C1	165	132	8	0	1	1	1	4	1	1	2	0	0	0	316	9	325

1256 E1	83	60	10	0	1	0	3	2	0	0	0	0	0	0	159	0	159
1247 B1	164	210	13	0	0	4	14	6	0	0	0	0	0	0	411	7	418
1250 B1	136	85	9	1	1	0	4	2	0	0	0	0	0	0	238	6	244
1233 B1	183	122	6	0	0	0	2	6	5	0	1	0	0	0	325	15	340
1251 B1	118	51	42	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	214	4	218
1253 B1	148	153	75	1	2	1	3	6	0	1	0	0	0	0	390	14	404
1249 C1	104	93	58	0	1	0	2	2	4	0	1	0	0	0	265	6	271
1254 B1	106	85	115	0	0	1	2	5	0	0	0	0	0	0	314	6	320
1246 B1	229	188	13	0	1	3	15	1	2	2	0	0	0	1	455	3	458
1248 E1	29	86	22	0	0	2	1	0	1	0	1	1	0	0	143	4	147
1249 B1	114	79	49	0	0	1	1	1	8	0	0	0	0	0	253	6	259
1254 C1	83	80	133	2	0	0	4	3	1	0	0	1	0	0	307	11	318
1252 B1	118	186	119	0	1	1	4	2	1	0	2	0	0	0	434	3	437
1238 B1	205	156	4	1	2	1	1	1	2	0	0	0	0	0	373	6	379
1238 C1	207	148	9	0	3	0	1	1	2	1	0	0	0	0	372	2	374
1225 B1	160	111	7	0	1	0	0	1	2	1	0	0	0	0	283	3	286
Totales	13148	9411	2037	25	62	97	168	335	260	11	33	9	4	1	25601	410	26011



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
SAN FERNANDO, TAM.

**ACTA SESIÓN N° 10
EXTRAORDINARIA**

EL PRESIDENTE: Buenos días compañeras y compañeros Consejeros Electorales y representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, estamos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No. 10, Extraordinaria de este Consejo Municipal Electoral de San Fernando, Tamaulipas; convocada para las 12:00 horas, del día 04 de Junio del 2016, conforme a lo dispuesto por el artículo 155; de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, damos inicio a la presente sesión.

EL PRESIDENTE: Solicito al Secretario solicito al Secretario realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

EL SECRETARIO: Con gusto me permito hacer el pase de lista.

C.ROBERTO BARGUIARENA PALOMO CONSEJERO PRESIDENTE	PRESENTE
C. MARIO ALBERTO ALVARADO DE LA PORTILLA SECRETARIO DEL CONSEJO	PRESENTE
CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES	
C. ALMA CANDIDA JIMENEZ TREVIÑO	PRESENTE
C. ADALMIRA DAVILA MOYA	PRESENTE
C. RODOLFO RODRIGUEZ GARCIA	PRESENTE
C.SERGIO CORREA BRAMBILA	PRESENTE
REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS	
C. JORGE LUIS REYES SALINAS Partido Acción Nacional	AUSENTE
C. JOSE CAMERINO MUÑIZ ZUÑIGA Partido Revolucionario Institucional	PRESENTE
C. MAGDALENO DORADO HURTADO Partido de la Revolución Democrática	AUSENTE
C. EMILIO OCHOA GARZA Partido del Trabajo	PRESENTE
C. ARIANA AMISTAD OCHOA PEREZ Partido Movimiento Ciudadano	PRESENTE
C. ANDRES GILBERTO MEDINA MARTINEZ Partido Morena	PRESENTE



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
SAN FERNANDO, TAM.**

C. LUIS HORACIO SALAS JIMENEZ
Partido Encuentro Social

(PRESENTE)

C. MANUEL ALEJANDRO BECERRA CRUZ
Partido Nueva Alianza

(PRESENTE)

EL SECRETARIO: Consejero Presidente, le informo que se encuentran presente Cinco Consejeros y Consejeras Electorales y seis representantes hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

EL PRESIDENTE: Solicito al Secretario continuar con el cuarto punto del orden del día.

EL SECRETARIO: El cuarto punto del orden del día, corresponde a la aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el orden del día.

EL PRESIDENTE: Le voy a solicitar al Secretario de lectura del orden del día y ponga a consideración de los integrantes de este Consejo su contenido.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. El orden del día de la presente sesión es el siguiente:

- I. Apertura de la sesión;
- II. Lista de asistencia;
- III. Verificación de quórum y en su caso, declaración de su existencia;
- IV. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- V. Aprobación, en su caso, proyecto de acuerdo del Consejo Municipal Electoral San Fernando, por el cual se designa al personal autorizado para el acceso a la bodega electoral y auxiliares de recepción, traslado y generales que auxiliará al Presidente, Secretario y Consejeros Electorales en el procedimiento de recepción de los Paquetes Electorales el 5 de Junio de 2016.
- VI. Clausura de la sesión.

EL SECRETARIO: Esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y los Consejeros Electorales el contenido del orden del día, ¿no sé si alguien tenga alguna observación?



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
SAN FERNANDO, TAM.**

Por lo que de no haber observaciones, me permito someter a votación el contenido del orden del día, solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen levantando la mano.

Doy fe Consejero Presidente de que hay aprobación por cinco votos a favor de las señoras Consejeras y señores Consejeros Electorales presentes, respecto del contenido del orden del día.

EL PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, le solicito proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto Presidente, el quinto punto del orden del día corresponde a la aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo del Consejo Municipal Electoral San Fernando, por el cual se designa al personal autorizado para el acceso a la bodega electoral y auxiliares de recepción, traslado y generales que auxiliará al Presidente, Secretario y Consejeros Electorales en el procedimiento de recepción de los Paquetes Electorales el 5 de Junio de 2016.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario. A efecto de poner a consideración el proyecto de Acuerdo le solicito, de lectura a los puntos resolutive del mismo.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente. Acuerdo:

ACUERDO

PRIMERO. - Se designa a C. ALMA CANDIDA JIMENEZ TREVIÑO, C. RODOLFO RODRIGUEZ GARCIA y CUAUHTEMOC PAREDES OCHOA, como auxiliares de la recepción de los paquetes.

SEGUNDO. - Se designa a JUAN JOSE LEAL GARCIA, JULIO CESAR VERA HERNANDEZ, y ROBERTO MARAVILLA LOZANO, como auxiliares de traslado.

TERCERO. - Se designa a JOSE IVAN BARGUIARENA SANCHEZ y HUGO ALEJANDRO LUGO AVILA, como auxiliares generales.

CUARTO. - Se designa a MAGDALENO AGUILAR VELEZ, como responsables de la bodega.

QUINTO.- Se designa a SERGIO CORREA BRAMBILA como responsable de entre los trabajadores señalados en el punto resolutivo anterior, para llevar el control preciso sobre la recepción de los paquetes electorales por elección que ingresan a la bodega.

SEXTO.- Remítase el presente Acuerdo al Consejo General Electoral para todos los efectos legales a que haya lugar.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
SAN FERNANDO, TAM.**

SÉPTIMO.- Publíquese el presente Acuerdo en los estrados del Consejo para conocimiento público.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario. Se consulta a las y los integrantes de este Consejo General si alguien desea hacer uso de la voz en este punto.

De no ser así, Secretario, le solicito sea tan amable de someter a votación el presente proyecto de acuerdo.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a su aprobación el presente punto; quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, levantando la mano.

Consejero Presidente, le informo que ha sido aprobado por cinco votos a favor.

“ACUERDO DEL CONSEJO

PRIMERO. - Se designa a C. ALMA CANDIDA JIMENEZ TREVIÑO, C. RODOLFO RODRIGUEZ GARCIA y CUAUHTEMOC PAREDES OCHOA, como auxiliares de la recepción de los paquetes.

SEGUNDO. - Se designa a JUAN JOSE LEAL GARCIA, JULIO CESAR VERA HERNANDEZ, y ROBERTO MARAVILLA LOZANO, como auxiliares de traslado.

TERCERO. - Se designa a JOSE IVAN BARGUIARENA SANCHEZ y HUGO ALEJANDRO LUGO AVILA, como auxiliares generales.

CUARTO. - Se designa a MAGDALENO AGUILAR VELEZ, como responsables de la bodega.

QUINTO.- Se designa a SERGIO CORREA BRAMBILA como responsable de entre los trabajadores señalados en el punto resolutivo anterior, para llevar el control preciso sobre la recepción de los paquetes electorales por elección que ingresan a la bodega.

SEXTO.- Remítase el presente Acuerdo al Consejo General Electoral para todos los efectos legales a que haya lugar.

SÉPTIMO.- Publíquese el presente Acuerdo en los estrados del Consejo para conocimiento público.

EL PRESIDENTE: Señor Secretario, le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
SAN FERNANDO, TAM.**

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. El sexto punto del orden del día se refiere la clausura de la presente Sesión

EL PRESIDENTE: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 12:26 horas de este 04 de Junio de 2016 declarándose válidos los Acuerdos y actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

C. ROBERTO BARGUIARENA PALOMO
PRESIDENTE

C. LIC. MARIO A. ALVARADO DE LA PORTILLA
SECRETARIO



**Consejo Municipal Electoral
San Fernando**



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
SAN FERNANDO, TAM.

**ACTA SESIÓN N° 11
EXTRAORDINARIA**

EL PRESIDENTE: Buenos tardes compañeras y compañeros Consejeros Electorales y representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, estamos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No. 11, Extraordinaria de este Consejo Municipal Electoral de San Fernando, Tamaulipas; convocada para las 18:00 horas, del día 06 de Junio del 2016, conforme a lo dispuesto por el artículo 155; de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, damos inicio a la presente sesión.

EL PRESIDENTE: Solicito al Secretario solicito al Secretario realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

EL SECRETARIO: Con gusto me permito hacer el pase de lista.

C.ROBERTO BARGUIARENA PALOMO CONSEJERO PRESIDENTE	PRESENTE
C. MARIO ALBERTO ALVARADO DE LA PORTILLA SECRETARIO DEL CONSEJO	PRESENTE
CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES	
C. ALMA CANDIDA JIMENEZ TREVIÑO	PRESENTE
C. ADALMIRA DAVILA MOYA	PRESENTE
C. RODOLFO RODRIGUEZ GARCIA	PRESENTE
C.SERGIO CORREA BRAMBILA	PRESENTE
REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS	
C. JORGE LUIS REYES SALINAS Partido Acción Nacional	PRESENTE
C. JOSE CAMERINO MUÑOZ ZUÑIGA Partido Revolucionario Institucional	PRESENTE
C. MAGDALENO DORADO HURTADO Partido de la Revolución Democrática	AUSENTE
C. EMILIO OCHOA GARZA Partido del Trabajo	PRESENTE
C. ARIANA AMISTAD OCHOA PEREZ Partido Movimiento Ciudadano	PRESENTE
C. ANDRES GILBERTO MEDINA MARTINEZ Partido Morena	AUSENTE



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
SAN FERNANDO, TAM.

C. LUIS HORACIO SALAS JIMENEZ
Partido Encuentro Social

PRESENTE

C. MANUEL ALEJANDRO BECERRA CRUZ
Partido Nueva Alianza

PRESENTE

EL SECRETARIO: Consejero Presidente, le informo que se encuentran presente 5 Consejeros y Consejeras Electorales y 6 representantes hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

EL PRESIDENTE Solicito al Secretario continuar con el cuarto punto del orden del día.

EL SECRETARIO: El cuarto punto del orden del día, corresponde a la aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el orden del día.

EL PRESIDENTE: Le voy a solicitar al Secretario de lectura del orden del día y ponga a consideración de los integrantes de este Consejo su contenido.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. El orden del día de la presente sesión es el siguiente:

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación de quórum y en su caso, declaración de existencia y; apertura de la sesión;
- III. Aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo del Consejo Municipal del Instituto Electoral de Tamaulipas, por el que se designa al personal del Consejo Municipal Electoral para auxiliar de ser necesario, en la Sesión Especial de Cómputo Municipal; y
- IV. Clausura de la Sesión.

EL SECRETARIO: Esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y los Consejeros Electorales el contenido del orden del día, ¿no sé si alguien tenga alguna observación?

Por lo que de no haber observaciones, me permito someter a votación el contenido del orden del día, solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen levantando la mano.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
SAN FERNANDO, TAM.**

Doy fe Consejero Presidente de que hay aprobación por 5 votos a favor de las señoras Consejeras y señores Consejeros Electorales presentes, respecto del contenido del orden del día.

EL PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, le solicito proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto Presidente, el tercer punto del orden del día corresponde a la aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo del Consejo Municipal del Instituto Electoral de Tamaulipas, por el que se designa al personal del Consejo Municipal Electoral para auxiliar de ser necesario, en la Sesión Especial de Cómputo Municipal.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario. A efecto de poner a consideración el proyecto de Acuerdo le solicito, de lectura a los puntos resolutiveos del mismo.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente. Acuerdo:

ACUERDO

Primero.- Se designa al personal de apoyo del Instituto Nacional Electoral y al personal administrativo y temporal del Consejo Municipal Electoral de San Fernando, para realizar, en su caso, funciones de auxiliar de recuento, auxiliar de traslado; auxiliar de documentación; auxiliar de control de bodega; en la sesión especial de cómputos de Ayuntamiento.

No.	Nombre	Cargo
1	MAGDALENO AGUILAR VELEZ	AUXILIAR
2	JULIO CESAR VERA HERNANDEZ	AUXILIAR
3	HUGO ALEJANDRO AVILA LUGO	AUXILIAR
4	JUAN LUIS GONZALEZ HERNANDEZ	AUXILIAR

Segundo.- El Presidente del Consejo asignará las funciones que desarrollará el personal señalado en los puntos de Acuerdo que anteceden, previendo en todo momento la alternancia en los diversos cargos a fin de garantizar la naturaleza ininterrumpida de la sesión especial de cómputo municipal.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
SAN FERNANDO, TAM.**

Tercero.- El presente Acuerdo entrará en vigor a partir del momento de su aprobación por el Consejo Municipal Electoral de San Fernando, del Instituto Electoral de Tamaulipas.

Cuarto.- Se instruye al Secretario del Consejo Municipal Electoral de San Fernando a fin de que notifique el contenido del presente Acuerdo a la Secretaría Ejecutiva.

Quinto.- Publíquese el contenido del presente instrumento en los estrados del Consejo Municipal Electoral de San Fernando.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario. Se consulta a las y los integrantes de este Consejo General si alguien desea hacer uso de la voz en este punto.

De no ser así, Secretario, le solicito sea tan amable de someter a votación el presente proyecto de acuerdo.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a su aprobación el presente punto; quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, levantando la mano.

Consejero Presidente, le informo que ha sido aprobado por 5 votos a favor.

Primero.- Se designa al personal de apoyo del Instituto Nacional Electoral y al personal administrativo y temporal del Consejo Municipal Electoral de San Fernando, para realizar, en su caso, funciones de auxiliar de recuento, auxiliar de traslado; auxiliar de documentación; auxiliar de control de bodega; en la sesión especial de cómputos de Ayuntamiento.

No.	Nombre	Cargo
1	MAGDALENO AGUILAR VELEZ	AUXILIAR
2	JULIO CESAR VERA HERNANDEZ	AUXILIAR
3	HUGO ALEJANDRO AVILA LUGO	AUXILIAR
4	JUAN LUIS GONZALEZ HERNANDEZ	AUXILIAR

Segundo.- El Presidente del Consejo asignará las funciones que desarrollará el personal señalado en los puntos de Acuerdo que anteceden, previendo en todo momento la



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
SAN FERNANDO, TAM.

alternancia en los diversos cargos a fin de garantizar la naturaleza ininterrumpida de la sesión especial de cómputo municipal.

Tercero.- El presente Acuerdo entrará en vigor a partir del momento de su aprobación por el Consejo Municipal Electoral de San Fernando, del Instituto Electoral de Tamaulipas.

Cuarto.- Se instruye al Secretario del Consejo Municipal Electoral de San Fernando a fin de que notifique el contenido del presente Acuerdo a la Secretaría Ejecutiva.

Quinto.- Publíquese el contenido del presente instrumento en los estrados del Consejo Municipal Electoral de San Fernando.

EL PRESIDENTE: Señor Secretario, le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señó Presidente. El cuarto punto del orden del día se refiere la clausura de la presente Sesión

EL PRESIDENTE: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 18:41 horas de este 06 de Junio de 2016 declarándose válidos los Acuerdos y actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.


C. ROBERTO BARGUIARENA PALOMO
PRESIDENTE


C. MARIO A. ALVARADO DE LA PORTILLA
SECRETARIO





INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
SAN FERNANDO, TAM.

ACTA N° 12
SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO
Y DECLARACIÓN DE VALIDEZ

EL PRESIDENTE: Buenos días compañeras y compañeros Consejeros Electorales y representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, estamos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No. 12, Extraordinaria de este Consejo Municipal Electoral de San Fernando, Tamaulipas; convocada para las 8:00 horas, del día 7 de junio del 2016, conforme a lo dispuesto por el artículo 276; de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, damos inicio a la presente sesión.

EL PRESIDENTE: Solicito al Secretario solicito al Secretario realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

EL SECRETARIO: Con gusto me permito hacer el pase de lista.

C.ROBERTO BARGUIARENA PALOMO CONSEJERO PRESIDENTE	PRESENTE
C. MARIO ALBERTO ALVARADO DE LA PORTILLA SECRETARIO DEL CONSEJO	PRESENTE
CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES	
C. ALMA CANDIDA JIMENEZ TREVIÑO	PRESENTE
C. ADALMIRA DAVILA MOYA	PRESENTE
C. RODOLFO RODRIGUEZ GARCIA	PRESENTE
C.SERGIO CORREA BRAMBILA	PRESENTE
REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS	
C. JORGE LUIS REYES SALINAS Partido Acción Nacional	PRESENTE
C. JOSE CAMERINO MUÑIZ ZUÑIGA Partido Revolucionario Institucional	PRESENTE
C. MAGDALENO DORADO HURTADO Partido de la Revolución Democrática	PRESENTE
C. EMILIO OCHOA GARZA Partido del Trabajo	PRESENTE
C. ARIANA AMISTAD OCHOA PEREZ Partido Movimiento Ciudadano	AUSENTE
C. ANDRES GILBERTO MEDINA MARTINEZ Partido Morena	AUSENTE



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
SAN FERNANDO, TAM.

C. LUIS HORACIO SALAS JIMENEZ
Partido Encuentro Social

AUSENTE

C. MANUEL ALEJANDRO BECERRA CRUZ
Partido Nueva Alianza

PRESENTE

EL SECRETARIO: Consejero Presidente, le informo que se encuentran presente 5 Consejeros y Consejeras Electorales y 5 representantes hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

EL PRESIDENTE: Solicito al Secretario continuar con el cuarto punto del orden del día.

EL SECRETARIO: El cuarto punto del orden del día, corresponde a la aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el orden del día.

EL PRESIDENTE: Le voy a solicitar al Secretario de lectura del orden del día y ponga a consideración de los integrantes de este Consejo su contenido.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. El orden del día de la presente sesión es el siguiente:

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación de quórum y en su caso, declaración de existencia y; apertura de la sesión;
- III. Apertura de paquetes electorales y cotejo de resultados de las actas de escrutinio y cómputo contenidas en los paquetes con los resultados de las actas en poder del Consejo Municipal Electoral en San Fernando.
- IV. Suma de resultados de las actas correspondientes a efecto de emitir el cómputo Municipal.
- V. Declaración de validez de la elección.
- VI. Expedición de la constancia de mayoría a la planilla que hubiese obtenido el triunfo.
- VII. Clausura de la Sesión.

EL PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, le solicito proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
SAN FERNANDO, TAM.**

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, el tercer punto del orden del día se refiere a la Apertura de paquetes electorales y cotejo de resultados de las actas de escrutinio y cómputo contenidas en los paquetes con los resultados de las actas en poder del Consejo Municipal Electoral en San Fernando.

EL PRESIDENTE: En ese contexto, vamos a proceder a la apertura correspondiente y al cotejo de resultados de las actas de escrutinio y cómputo contenidas en los paquetes con los resultados de las actas en poder de este Consejo y la que se encuentra en el paquete, si hay un error aritmético en el acta se revisará el paquete, haciéndose el acta de escrutinio y cómputo correspondiente, y si el resultado coincide se contarán como definitivos para efectos de fondo. Vamos a pedirle al personal de apoyo que nos traigan el primer paquete.

(Se procede)

SECCIÓN	CASILLA	OBSERVACIONES (COINCIDE O NO COINCIDE)
1223	BASICA	COINCIDE
1224	BASICA	COINCIDE
1224	CONTIGUA	COINCIDE
1225	BASICA	COINCIDE
1225	CONTIGUA	COINCIDE
1226	BASICA	COINCIDE
1226	EXTRAORDINARIA	COINCIDE
1227	BASICA	COINCIDE
1227	CONTIGUA	COINCIDE
1228	BASICA	COINCIDE
1228	CONTIGUA	COINCIDE



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
SAN FERNANDO, TAM.

1229	BASICA	COINCIDE
1229	CONTIGUA	COINCIDE
1230	BASICA	COINCIDE
1231	BASICA	COINCIDE
1232	BASICA	COINCIDE
1232	CONTIGUA	COINCIDE
1232	ESPECIAL	COINCIDE
1233	BASICA	COINCIDE
1233	CONTIGUA	COINCIDE
1234	BASICA	COINCIDE
1235	BASICA	COINCIDE
1235	CONTIGUA	COINCIDE
1236	BASICA	COINCIDE
1237	BASICA	COINCIDE
1237	CONTIGUA	COINCIDE
1238	BASICA	COINCIDE
1238	CONTIGUA	COINCIDE
1239	BASICA	COINCIDE
1239	CONTIGUA	COINCIDE
1240	BASICA	COINCIDE
1241	BASICA	COINCIDE



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
SAN FERNANDO, TAM.

1242	BASICA	COINCIDE
1242	CONTIGUA	COINCIDE
1243	BASICA	COINCIDE
1243	CONTIGUA	COINCIDE
1244	BASICA	COINCIDE
1244	CONTIGUA	COINCIDE
1245	BASICA	COINCIDE
1246	BASICA	COINCIDE
1247	BASICA	COINCIDE
1248	BASICA	COINCIDE
1248	EXTRAORDINARIA	COINCIDE
1249	BASICA	COINCIDE
1249	CONTIGUA	COINCIDE
1250	BASICA	COINCIDE
1251	BASICA	COINCIDE
1252	BASICA	COINCIDE
1253	BASICA	COINCIDE
1254	BASICA	COINCIDE
1254	CONTIGUA	COINCIDE
1255	BASICA	COINCIDE
1256	BASICA	COINCIDE



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
SAN FERNANDO, TAM.**

1256	EXTRAORDINARIA	COINCIDE
1257	BASICA	COINCIDE
1258	BASICA	COINCIDE
1258	EXTRAORDINARIA	COINCIDE
1259	BASICA	COINCIDE
1259	CONTIGUA	COINCIDE
1260	BASICA	COINCIDE
1260	EXTRAORDINARIA	COINCIDE
1261	BASICA	COINCIDE
1261	EXTRAORDINARIA	COINCIDE
1262	BASICA	COINCIDE
1262	EXTRAORDINARIA	COINCIDE
1263	BASICA	COINCIDE
1263	CONTIGUA	COINCIDE
1264	BASICA	COINCIDE
1265	BASICA	COINCIDE
1268	BASICA	COINCIDE
1268	CONTIGUA	COINCIDE
1269	BASICA	COINCIDE
1270	BASICA	COINCIDE
1271	BASICA	COINCIDE



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
SAN FERNANDO, TAM.

1271	CONTIGUA	COINCIDE
1272	BASICA	COINCIDE
1272	CONTIGUA	COINCIDE
1274	BASICA	COINCIDE
1275	BASICA	COINCIDE
1276	BASICA	COINCIDE
1277	BASICA	COINCIDE
1277	CONTIGUA	COINCIDE

EL SECRETARIO.- Esta Secretaría da fe que el conteo final de los paquetes electorales, que contienen los resultados del Cómputo de la elección de Ayuntamientos, se terminó a las 10:16 horas con el resultado siguiente.

(leer):

PARTIDO O COALICIÓN	VOTACIÓN
PAN	13148
PRI	9411
PRD	2037
PVEM	25
PT	62
MC	97



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
SAN FERNANDO, TAM.

PNA	168
MORENA	335
ES	260
COALICION PRI, PVEM Y PANAL	11
PRI-PVEM	31
PRI-PNA	9
PVEM-PNA	4
votos Candidatos no registrados	1
votos nulos	406

ELPRESIDENTE: Una vez realizado lo anterior, solicito al Secretario dé a conocer el siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. El quinto punto del orden del día se refiere a la DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN.

EL PRESIDENTE: En términos de lo dispuesto por el artículo 156, fracción VI, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, y una vez que se ha realizado la suma de resultados de las actas correspondientes y se ha emitido el cómputo Municipal en presencia de todos los integrantes de este Consejo, me permito hacer la **DECLARATORIA FORMAL DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN** correspondiente a este Municipio.

INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
SAN FERNANDO, TAM.

CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL

SAN FERNANDO

El Consejo Municipal Electoral de San Fernando, Tamaulipas, encargado de la preparación, desarrollo y vigilancia de la elección del Ayuntamiento en este municipio, en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 20 de la Constitución Política para el Estado de Tamaulipas, 1, 3, y 291 fracción VII del Código Electoral, en el ámbito de su competencia y en ejercicio de sus atribuciones, emite la siguiente:

DECLARACIÓN DE VALIDEZ

DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO

PRIMERO.- Que es válida y legítima la elección de Ayuntamiento, celebrada en éste Municipio, el día 5 de Junio del 2016.

SEGUNDO.- Que, de conformidad con el resultado de las actas de escrutinio y cómputo de las casillas correspondientes a este municipio, así como del cómputo verificado por este Consejo Municipal Electoral, resulta legítima triunfadoras en la elección de Ayuntamiento del Municipio de San Fernando, Tamaulipas, la planilla encabezada por el **C. JOSE RIOS SILVA**, postuladas por el **PARTIDO ACCION NACIONAL**, al obtener un total de **13148** votos.

TERCERO.- Que el Consejo Municipal Electoral de San Fernando declara como planilla electa la integrada por los ciudadanos:

	PROPIETARIO	SUPLENTE
Presidente Municipal	JOSE RIOS SILVA	JOSE ALFREDO GARCIA JASSO
1° Síndico	ZURY SARAHI RANGEL GALVAN	EMMA LUCILA CANTU ESCOBEDO
2° Síndico	JULIO CESAR GUTIERREZ CHAPA	JULIO CESAR ALVARADO RODRIGUEZ
1° Regidor	MARIA GRISELDA HINOJOSA ORTIZ	MAYRA GUTIERREZ GARZA
2° Regidor	ELIZARDO HERNANDEZ LOPEZ	ISRAEL GARZA GARCIA
3° Regidor	MA. LUDIVINA PEREZ HERNANDEZ	ARACELY RODRIGUEZ LOPEZ
4° Regidor	NOE GONZALEZ LERMA	ROBERTO DONJUAN VAZQUEZ



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
SAN FERNANDO, TAM.**

5° Regidor	SONIA VELA AGUILAR	NORMA LETICIA DOMINGUEZ CARRION
6° Regidor	HUGO MALLOZZI YAÑEZ	VICTOR EFREN ROBLES HERNANDEZ
7° Regidor	SANTA GRACIELA TORRES MUÑOZ	BLANCA ESTELA GARCIA CARDOZA
8° Regidor	FELIPE DE JESUS ROSAS HERNANDEZ	MAGDALENO AVALOS SANCHEZ

CUARTO.- Que el Presidente Municipal, Síndicos y Regidores Electos, propietarios, ejercerán sus funciones en el H. Ayuntamiento de San Fernando de Tamaulipas, a partir del 1 de octubre del 2016, previa protesta de Ley en los términos del artículo 31 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas.

EL PRESIDENTE: Una vez realizado lo anterior, solicito al Secretario dé a conocer el siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Por consecuencia, en estricta aplicación del fundamento legal invocado, este Consejo Municipal Electoral determina que al haber obtenido mayoría de votos la planilla del Partido Acción Nacional, es razón suficiente para que en este acto y para todos los efectos legales expedir la constancia de mayoría.

EL PRESIDENTE: Este Consejo Municipal Electoral, en uso de sus atribuciones, expide la presente Constancia de Mayoría, en Ciudad San Fernando, a los siete días del mes de junio del dos mil dieciséis, para los usos electorales que al Partido Acción Nacional y a los candidatos les asistan en los términos de la Ley Electoral.

EL PRESIDENTE: En ese contexto, me voy a permitir dar lectura a la Constancia de Mayoría....

INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS

Proceso Electoral Ordinario 2015-2016

CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL SAN FERNANDO

El Consejo Municipal Electoral de San Fernando, Tamaulipas, organismo encargado de la preparación, desarrollo y vigilancia de las elecciones ordinarias 2015-2016; en cumplimiento de sus atribuciones, celebró Sesión Permanente el día 05 de junio de 2016; y de acuerdo con las actas de escrutinio y cómputo levantadas el día de la jornada electoral, en su circunscripción municipal, realizó el cómputo final de la elección de miembros de ayuntamientos, según el



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
SAN FERNANDO, TAM.**

procedimiento previsto en la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, emitiendo la Declaración de Validez de dicha elección. En tal virtud, del resultado del cómputo, la planilla que obtuvo la mayoría de votos fue la registrada por el **PARTIDO ACCION NACIONAL**, razón por la cual con fundamento en los artículos 116 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 20, 130, 131, 132 y 134 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; 4, 10, 21 al 25, 31 y demás relativos del Código Municipal; 1, 3, 275, 276 y 277 fracción VII y demás aplicables de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, se sirve expedir:

CONSTANCIA DE MAYORÍA

Como miembros del Ayuntamiento electo.

CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
Presidente Municipal	JOSE RIOS SILVA	JOSE ALFREDO GARCIA JASSO
1° Síndico	ZURY SARAHÍ RANGEL GALVAN	EMMA LUCILA CANTU ESCOBEDO
2° Síndico	JULIO CESAR GUTIERREZ CHAPA	JULIO CESAR ALVARADO RODRIGUEZ
1° Regidor	MARIA GRISELDA HINOJOSA ORTIZ	MAYRA GUTIERREZ GARZA
2° Regidor	ELIZARDO HERNANDEZ LOPEZ	ISRAEL GARZA GARCIA
3° Regidor	MA. LUDIVINA PEREZ HERNANDEZ	ARACELY RODRIGUEZ LOPEZ
4° Regidor	NOE GONZALEZ LERMA	ROBERTO DONJUAN VAZQUEZ
5° Regidor	SONIA VELA AGUILAR	NORMA LETICIA DOMINGUEZ CARRION
6° Regidor	HUGO MALLOZZI YAÑEZ	VICTOR EFREN ROBLES HERNANDEZ
7° Regidor	SANTA GRACIELA TORRES MUÑOZ	BLANCA ESTELA GARCIA CARDOZA
8° Regidor	FELIPE DE JESUS ROSAS HERNANDEZ	MAGDALENO AVALOS SANCHEZ

Se expide la presente Constancia en San Fernando, Tamaulipas, a los 07 días del mes de junio del año dos mil dieciséis, para los usos electorales que el **PARTIDO ACCION NACIONAL** y miembros de Ayuntamientos electos les asistan en los términos de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas

EL SECRETARIO: Da fe esta Secretaría de que siendo las 10:20 horas del día 7 de junio del año en curso, el Consejero Presidente hace entrega de la Constancia




INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
SAN FERNANDO, TAM.

de Mayoría a la planilla ganadora encabezada por el C. JOSE RIOS SILVA CANDIDATO A PRESIDENTE, postuladas por el PARTIDO ACCION NACIONAL

EL PRESIDENTE: Solicito al Secretario el desahogo del séptimo punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. El séptimo punto del orden del día se refiere a la Clausura de la Sesión.

EL PRESIDENTE: Agotados los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión siendo las 10:26 horas del día 7 de junio de 2016, declarándose válidos los actos aquí adoptados.


ROBERTO BARGUIARENA PALOMO
PRESIDENTE


MARIO ALBERTO ALVARADO DE LA PORTILLA
SECRETARIO


IETAM
INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
Consejo Municipal Electoral
San Fernando



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
SAN FERNANDO, TAM.

**ACTA SESIÓN N° 13
EXTRAORDINARIA**

EL PRESIDENTE: Buenas tardes compañeras y compañeros Consejeros Electorales y representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, estamos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No.13, Extraordinaria de este Consejo Municipal Electoral de San Fernando, Tamaulipas; convocada para las 17:00 horas, del día 17 de Junio del 2016, conforme a lo dispuesto por el artículo 155; de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, damos inicio a la presente sesión.

EL PRESIDENTE: Solicito al Secretario solicito al Secretario realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

EL SECRETARIO: Con gusto me permito hacer el pase de lista.

C.ROBERTO BARGUIARENA PALOMO PRESENTE
CONSEJERO PRESIDENTE

C. MARIO ALBERTO ALVARADO DE LA PORTILLA PRESENTE
SECRETARIO DEL CONSEJO

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. ALMA CANDIDA JIMENEZ TREVIÑO PRESENTE

C. ADALMIRA DAVILA MOYA PRESENTE

C. RODOLFO RODRIGUEZ GARCIA PRESENTE

C.SERGIO CORREA BRAMBILA AUSENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. JORGE LUIS REYES SALINAS AUSENTE
Partido Acción Nacional

C. JOSE CAMERINO MUÑOZ ZUÑIGA PRESENTE
Partido Revolucionario Institucional

C. MAGDALENO DORADO HURTADO AUSENTE
Partido de la Revolución Democrática

C. EMILIO OCHOA GARZA PRESENTE
Partido del Trabajo

C. ARIANA AMISTAD OCHOA PEREZ AUSENTE
Partido Movimiento Ciudadano

C. ANDRES GILBERTO MEDINA MARTINEZ PRESENTE
Partido Morena



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
SAN FERNANDO, TAM.**

C. LUIS HORACIO SALAS JIMENEZ
Partido Encuentro Social

AUSENTE

C. MANUEL ALEJANDRO BECERRA CRUZ
Partido Nueva Alianza

AUSENTE

EL SECRETARIO: Consejero Presidente, le informo que se encuentran presente 4 Consejeros y Consejeras Electorales y 3 representantes de partido hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

EL PRESIDENTE: Solicito al Secretario continuar con el cuarto punto del orden del día.

EL SECRETARIO: El cuarto punto del orden del día, corresponde a la aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el orden del día.

EL PRESIDENTE: Le voy a solicitar al Secretario de lectura del orden del día y ponga a consideración de los integrantes de este Consejo su contenido.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. El orden del día de la presente sesión es el siguiente:

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación de quórum y en su caso, declaración de existencia y; apertura de la sesión;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. Aprobación, en su caso, del Acta No. 10 de Sesión Permanente de fecha 05 de Junio de 2016;
- V. Aprobación, en su caso, del Acta No. 11 de Sesión Extraordinario de fecha 06 de Junio de 2016;
- VI. Aprobación, en su caso, del Acta No. 12 de Sesión Computo de fecha 07 de Junio de 2016;



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
SAN FERNANDO, TAM.**

VII. Mensaje del Presidente del Consejo sobre la clausura del Proceso Electoral Ordinario 2015-2016; y

VIII. Clausura de la sesión.

EL SECRETARIO: Esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y los Consejeros Electorales el contenido del orden del día, ¿no sé si alguien tenga alguna observación?

Por lo que de no haber observaciones, me permito someter a votación el contenido del orden del día, solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen levantando la mano.

Doy fe Consejero Presidente de que hay aprobación por 4 votos a favor de las señoras Consejeras y señores Consejeros Electorales presentes, respecto del contenido del orden del día.

EL PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, le solicito proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto Presidente, el cuarto punto del orden del día corresponde a la aprobación, en su caso, del Acta No. 10 de Sesión Permanente de fecha 05 de Junio de 2016.

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación, el proyecto de Acta, pongo a su consideración la dispensa de su lectura solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe Consejero Presidente de que hay aprobación por unanimidad de 4 votos de los Consejeros Electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del proyecto de Acta mencionada.

EL PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, le solicito proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto Presidente, el quinto punto del orden del día corresponde a la aprobación, en su caso, del Acta No. 11 de Sesión Extraordinaria de fecha 06 de Junio de 2016.

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación, el proyecto de Acta, pongo a su consideración la



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
SAN FERNANDO, TAM.**

dispensa de su lectura solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe Consejero Presidente de que hay aprobación por unanimidad de 4 votos de los Consejeros Electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del proyecto de Acta mencionada.

EL PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, le solicito proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto Presidente, el sexto punto del orden del día corresponde a la aprobación, en su caso, del Acta No. 12 de Sesión Computo de fecha 07 de Junio de 2016.

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación, el proyecto de Acta, pongo a su consideración la dispensa de su lectura solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe Consejero Presidente de que hay aprobación por unanimidad de 4 votos de los Consejeros Electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del proyecto de Acta mencionada.

EL PRESIDENTE: Señor Secretario, le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. El séptimo punto del orden del día se refiere mensaje del Presidente del Consejo sobre la clausura del Proceso Electoral Ordinario 2015-2016, en este Consejo Municipal;

EL PRESIDENTE: Muchas gracias, es un honor para mí, dirigirme una vez más a ustedes para expresar el siguiente mensaje:

Compañeras y compañeros Consejeros Electorales, amigos representantes de los partidos políticos acreditados ante este Consejo Municipal Electoral, este es el momento para agradecer a todos ustedes por el apoyo brindado a este Consejo, durante el proceso electoral Ordinario 2015-2016 en este municipio, en el cual se eligieron al Gobernador del Estado, Diputados e integrantes de los Ayuntamientos.



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
SAN FERNANDO, TAM.

Mi agradecimiento a cada uno de ustedes por su gran desempeño en cada una de las etapas de este proceso.

Hago una mención especial, la participación de mis compañeros consejeros que durante todo el proceso se presentaron y siempre estuvieron puestos a participar y sacar adelante el trabajo que en algún momento se les encomendaron.

Hoy podemos decirles orgullosamente a la sociedad que este Consejo hizo el mejor de los esfuerzos para cumplir con nuestras responsabilidades, todos los que lo integramos con alto sentido de responsabilidad preservo siempre los principios que rigen a nuestro Instituto Electoral de Tamaulipas que son: certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad.

Hoy terminamos nuestras funciones de este Consejo, y dejamos constancia que cuando queremos preservar la democracia, se puede ustedes son testigos, quizás mañana nos encontremos nuevamente y platiquemos de este proceso como una historia más de nuestro vivir quiero agradecer al personal administrativo en especial a la secretaria Lorena Gómez Hernandez así como a Magdaleno Aguilar Vélez por el servicio prestado y dedicados a este consejo.

Cuando apenas empezábamos sobre las entrevistas para consejeros una de las preguntas era que si podíamos trabajar en equipo y que entendíamos sobre ese concepto hoy nosotros trabajamos en equipo y existió la comunicación también con cada uno de los representantes de partido acreditados ante este Consejo.

Sigamos promoviendo la participación ciudadana que permita hacer de



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
SAN FERNANDO, TAM.

nuestro Estado y de nuestro País un mejor lugar cada día.

¡En Tamaulipas, todos hacemos la democracia; en Tamaulipas todos somos IETAM!

Muchas Gracias!

En tal virtud siendo las 17:22 del viernes 17 de junio de 2016, declaro oficialmente la clausura del Consejo Municipal Electoral en San Fernando, Tamaulipas y con ello las funciones asignadas al mismo. Gracias!

Se Concede el uso de la voz al C. José camerino Muñiz Zúñiga en la cual dice agradezco todas las atenciones que se nos brindaron, pido disculpas a los consejeros si alguna vez les hice sentir mal, pero sabemos que de repente anduvimos presionados, hoy estaremos ante esta encomienda otro día estaremos en otra función que nos encomienden de nuestro partido.

Solicita el uso de la voz el representante de partido de Morena C. Andrés Gilberto Medina, en la cual menciono que es la primera vez que participo ante este consejo y tengo buenas impresiones de ustedes como consejeros y del IETAM También y se apegan a los estatutos.

El presidente del consejo dice: Agradezco a Todos los consejeros por su entrega Y También al Doctor Rodolfo Rodríguez García por su participación como Nuevo Consejero pues es nuevo en esta actividad electoral y siempre con su atención para apoyarnos.

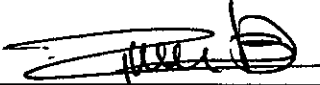
El presidente del Consejo manifiesta al secretario pase al Octavo punto;



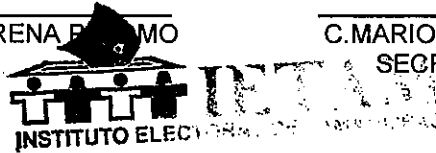
INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
SAN FERNANDO, TAM.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. El octavo punto del orden del día se refiere la clausura de la presente Sesión

EL PRESIDENTE: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 17:27 horas de este 17 de Junio de 2016 declarándose válidos los Acuerdos y actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.


C. ROBERTO BARGUIARENA BARRONMO
PRESIDENTE


C. MARIO A. ALVARADO DE LA PORTILLA
SECRETARIO



Consejo Municipal Electoral
San Fernando, Tam.